



UNIVERSIDAD PRIVADA TELESUP
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO CORPORATIVO

TESIS

**LA VIOLENCIA FAMILIAR Y EL RENDIMIENTO
ESCOLAR EN LOS NIÑOS Y NIÑAS DEL NIVEL
PRIMARIA, LIMA METROPOLITANA 2019**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
ABOGADO**

AUTOR

Bach. CHUPILLON FLORES ARMANDO URIEL

Bach. CHAVEZ MAMANI VALERIA LICED

LIMA – PERÚ

2021

ASESOR DE TESIS

.....
MG. VICTOR RAUL VIVAR DIAZ

JURADO EXAMINADOR

.....
DR. QUIROZ ROSAS JUAN HUMBERTO

.....
DRA. FLOR DE MARIA SISNIEGAS LINARES

.....
MG. LUZ JACKELYN PERDAVE DIONICIO

DEDICATORIA

La presente tesis está dedicada a nuestros padres, hermanos y familiares; quienes siempre nos apoyaron de manera incondicional durante nuestra formación profesional como abogado.

AGRADECIMIENTO

A los docentes y personal administrativo de la Carrera Profesional de Derecho Corporativo de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Privada TELESUP.

Asimismo, a nuestro Asesor de Tesis Dr. Víctor Raúl Vivar Díaz por el apoyo brindado en esta investigación y finalmente, a todas las personas e instituciones que facilitaron la información para que la presente investigación pudiera llegar a ser ejecutada. Gracias por su contribución en la realización de la presente tesis.

RESUMEN

En la presente tesis que lleva por título “La violencia familiar y el rendimiento escolar en los niños y niñas del nivel primaria, Lima Metropolitana 2019”, se tuvo como objetivo: Determinar la relación que existe entre violencia familiar y rendimiento escolar de los niños y niñas del nivel primaria, Lima Metropolitana 2019. Luego de realizar el análisis documental de los reportes de Violencia Familiar, y también, los reportes de Rendimiento Escolar; se encontraron los siguientes hallazgos: la violencia familiar hacia los menores puede ocurrir en gran medida en el ámbito escolar debido a que, el niño o niña, el tiempo que pasa fuera del hogar, la mayor parte lo pasa en la escuela; luego, las cifras referidas a violencia fuera del ámbito familiar, puede constituirse en un indicador para hacer una primera aproximación hacia la violencia en el ámbito escolar. La conclusión a la que se llegó en la presente investigación permite establecer que, la violencia familiar está relacionada con el rendimiento escolar de los niños y niñas de primaria de tal manera que, en Lima Metropolitana en el año 2019, menos del 50% de los estudiantes de dicho nivel, alcanzaron el nivel de aprendizaje satisfactorio.

Palabras clave: Violencia Familiar y Rendimiento Escolar.

ABSTRACT

In this thesis entitled “Family violence and school performance in boys and girls of primary level education, Lima Metropolitana 2019”, it had as objective: To determine the relationship between family violence and the school performance in boys and girls of primary level education from Lima Metropolitana in 2019. After performing the documental analysis of the family violence reports and school performance reports from students of primary level education from Lima Metropolitana in year 2019; the following findings were found: the family violence towards minors, during the time they spend away from home, can occur to a great extent in the school environment, this because of minors spend the most part time in the school. The conclusions which was reached in this thesis allow us to establish that, the family violence has relation whit school performance in boys and girls of primary level education in such away that, in Lima Metropolitana in year 2019, less than 50% of students of said level, reached the satisfactory level of learning.

Keywords: Family Violence and School Performance.

ÍNDICE CONTENIDO

CARÁTULA.....	i
ASESOR DE TESIS.....	ii
JURADO EXAMINADOR.....	iii
DEDICATORIA.....	iv
AGRADECIMIENTO.....	v
RESUMEN.....	vi
ABSTRACT.....	vii
ÍNDICE CONTENIDOS.....	viii
ÍNDICE DE TABLAS.....	xi
ÍNDICE DE FIGURAS.....	xii
GENERALIDADES.....	xiv
INTRODUCCIÓN.....	xv
I. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	16
1.1. Planteamiento de Problema.....	16
1.2. Marco Teórico.....	17
1.3. Antecedentes de la Investigación.....	17
1.3.1. Antecedentes nacionales.....	17
1.3.2. Antecedentes internacionales.....	20
1.4. Definición de Términos Básicos.....	23
1.5. Supuestos Teóricos.....	24
1.5.1. Violencia.....	24
1.5.2. Violencia familiar.....	25
1.5.3. Maltrato infantil.....	28
1.5.4. Violencia familiar y rendimiento escolar.....	34
1.5.5. Medidas para la prevención de la violencia escolar.....	36
1.6. Formulación del Problema.....	38
1.6.1. Problema general.....	38
1.6.2. Problemas específicos.....	39
1.7. Justificación.....	39
1.8. Objetivos.....	39

1.8.1. Objetivo general.....	39
1.8.2. Objetivos específicos.....	39
II. MÉTODOS Y MATERIALES.....	40
2.1. Supuestos de la Investigación.....	40
2.1.1. Supuesto General.....	40
2.1.2. Supuestos Específicos.....	40
2.2. Categoría de la Investigación.....	40
2.2.1. Categoría General.....	40
2.2.2. Sub Categorías.....	40
2.3. Tipo y Nivel de la Investigación.....	41
2.4. Diseño de la Investigación.....	41
2.5. Población y Muestra de Estudio.....	41
2.5.1. Población.....	41
2.5.2. Muestra.....	41
2.6. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos.....	41
2.6.1. Técnicas de recolección de datos.....	41
2.6.2. Instrumentos de recolección de datos.....	42
2.7. Métodos de Análisis de Datos.....	42
2.8. Aspectos Éticos.....	42
III. RESULTADOS.....	43
3.1. Consideraciones Preliminares.....	43
3.2. Violencia Familiar en Lima Metropolitana.....	44
3.3. Violencia hacia los Menores de Edad en Lima Metropolitana.....	46
3.4. Rendimiento Escolar en Estudiantes de Lima Metropolitana.....	50
IV. DISCUSIÓN.....	53
4.1. Consideraciones Generales.....	53
4.2. Violencia hacia los Menores de Edad en Lima Metropolitana.....	54
4.3. Logros de Aprendizaje en Estudiantes de Primaria de Lima metropolitana.....	55
V. CONCLUSIONES.....	60
VI. RECOMENDACIONES.....	62
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	63
ANEXOS.....	68
Anexo 1. Matriz de Consistencia.....	68
Anexo 2: Instrumentos.....	69

Anexo 3: Validación de Instrumentos.....	70
Anexo 4: Respuestas a las entrevistas.....	97

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Maltrato infantil en el seno familiar.....	30
Tabla 2. Indicadores de maltrato infantil en el seno escolar.....	33
Tabla 3. Medidas básicas para la prevención de la violencia escolar.....	37
Tabla 4. Medidas ampliadas para la prevención de la violencia escolar.....	38
Tabla 5. Distritos más violentos de Lima metropolitana.....	45
Tabla 6. Casos de violencia familiar atendidos en los CEM, según grupos de edad de la víctima.....	46
Tabla 7. Persona agresora del niño, niña y adolescente por grupos de edad según tipo de violencia, año 2019.....	48
Tabla 8. Casos atendidos en los CEM, según grupos de edad del menor de edad, 2019.....	49
Tabla 9. Casos de violencia familiar contra menores de edad en Lima Metropolitana, 2019.....	50
Tabla 10. Resultados de la Evaluación Muestral en el área Comunicación - 2° grado de primaria.....	50
Tabla 11. Resultados de la Evaluación Muestral – EM, en el área Matemática - 2° grado de primaria.....	51
Tabla 12. Resultados de la Evaluación Muestral en el área Comunicación - 4° grado de primaria.....	51
Tabla 13. Resultados de la Evaluación Muestral – EM, en el área Matemática - 4° grado de primaria.....	52
Tabla 14. Resultados de la Evaluación Muestral – EM, en Lima Metropolitana.....	58
Tabla 15. Modelo de ficha.....	73
Tabla 16. Logros en el área de conocimiento 2° Grado Primaria.....	75
Tabla 17. Logros en el área de matemáticas 2° Grado Primaria.....	76
Tabla 18. Logros en el área de conocimiento 4° Grado Primaria.....	77
Tabla 19. Logros en el área de matemáticas 4° Grado Primaria.....	78
Tabla 20. Tipología de la violencia escolar.....	79
Tabla 21. Distritos de mayor incidencia de crímenes y violencia.....	82

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. <i>Árbol de Problemas de la violencia familiar y rendimiento escolar</i>	35
Figura 2. <i>Violencia hacia la mujer y el grupo familiar en Lima Metropolitana durante el año 2019</i>	46
Figura 3. <i>Casos atendidos a menores de edad por sexo, año 2019</i>	47
Figura 4. <i>Principal agresor en los casos de violencia hacia menores entre 6 y 11 años de edad</i>	54
Figura 5. <i>Ejemplos de medidas individuales, medida promedio y relación entre medida individual y los niveles de logro</i>	57
Figura 6. <i>Logro de aprendizaje satisfactorio en Lima Metropolitana</i>	58
Figura 7. <i>Efecto de la violencia en la salud</i>	81

GENERALIDADES

TÍTULO : “LA VIOLENCIA FAMILIAR Y EL RENDIMIENTO ESCOLAR EN LOS NIÑOS Y NIÑAS DEL NIVEL PRIMARIA, LIMA METROPOLITANA, 2019”

**AUTOR: Bach. Armando Uriel CHUPILLON FLORES
Bach. Valeria Liced CHAVEZ MAMANI**

Asesor: Mg. Víctor Raúl VIVAR DIAZ

Tipo de investigación: Cualitativa, Básica, No Experimental.

Línea de investigación: Derecho Penal, Derecho de Familia.

Localidad : Lima Metropolitana

Duración de la investigación: 2019.

INTRODUCCIÓN

En la presente tesis titulada “La violencia familiar y el rendimiento escolar en los niños y niñas del nivel primaria, Lima Metropolitana 2019”, se aborda la problemática que tiene que ver con la influencia que tiene la violencia familiar en el rendimiento académico de los menores de edad, quienes por lo general están en edad escolar. En la investigación se toma como caso a los niños y niñas del nivel primaria en Lima Metropolitana; en ese sentido, nos propusimos como objetivos, determinar de qué manera la violencia familiar estuvo relacionada con el rendimiento escolar de los niños y niñas de los grados 2° y 4° de primaria de Lima Metropolitana en el año 2019.

La presente investigación es importante ya que, permite tener un conocimiento más preciso acerca de la relación que existe entre violencia familiar, tipo de violencia que se concibe como toda acción ejercida por un miembro de la familia que tiene por intención causar un daño a otro miembro de la misma familia; y, el rendimiento escolar de los niños y niñas del nivel primaria, sustentado en los logros de aprendizaje de los mismos. Además de ello, la presente tesis es importante debido a que, los resultados presentados en la misma, contribuyen con el enriquecimiento del cuerpo teórico referido a la relación que existe entre violencia familiar y el rendimiento escolar de los menores de edad.

I. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. Planteamiento de Problema.

En el Perú se desarrollan anualmente las denominadas Evaluaciones Nacionales de Logros de Aprendizaje, mediante las cuales están orientadas a evaluar el logro de los aprendizajes en determinados estudiantes de determinados grados de escolaridad; por ejemplo, en el año 2019 se evaluaron solamente a estudiantes de 2º y 4º grado de educación primaria, y, estudiantes de 2º grado de educación secundaria.

[Las Evaluaciones Nacionales de Logros de Aprendizaje,] son implementadas por el Ministerio de Educación (MINEDU), a través de la Oficina de Medición de la Calidad de los Aprendizajes (UMC), para conocer en qué medida los estudiantes de las instituciones educativas públicas y privadas del Perú logran los aprendizajes esperados según el Currículo Nacional de la Educación Básica (CNEB) en determinadas áreas y grados de la escolaridad. (Ministerio de Educación, 2020a).

La evaluación nacional de logros de aprendizaje considera dos tipos de evaluaciones: La Evaluación Censal de Estudiantes – ECE, y, la Evaluación Muestral - EM. A través de la ECE se busca obtener información de todas las instituciones educativas y estudiantes, evaluadas en los grados y áreas curriculares seleccionadas; por su parte, la EM, es una evaluación estandarizada que se aplica a una muestra de estudiantes, representativa a nivel nacional, para medir sus logros de aprendizaje; y, participan de ella, escuelas estatales o públicas y no estatales o privadas. (Ministerio de Educación, 2020a).

Por otro lado, con respecto a la violencia familiar se tiene que, este tipo de violencia se concibe como toda acción ejercida por un miembro de la familia que tiene por intención causar un daño a otro miembro de la misma familia, por ejemplo, la violencia contra los menores de edad que por lo general están en edad escolar; asimismo, dentro de este grupo citado como ejemplo, niños y niñas en edad

escolar, se tiene que, “la violencia familiar influye de manera negativa en el rendimiento académico de los estudiantes” (Duran, 2019, p.11).

Dado que, la violencia familiar influye en el rendimiento académico de los estudiantes, y que, a finales del año 2019, la Oficina de Medición de la Calidad de los Aprendizajes – UMC, “llevó a cabo una evaluación de carácter muestral con el propósito de ofrecer información sobre el nivel de aprendizaje en los siguientes grados y áreas: 2° de primaria (Lectura y Matemática) y 4° de primaria (Lectura y Matemática)” (Ministerio de Educación, 2021); es que se formula la presente investigación en términos de relacionar la violencia familiar con el rendimiento escolar de los niños y niñas del nivel primaria de Lima Metropolitana en el año 2019.

1.2. Marco Teórico

1.3. Antecedentes de la Investigación.

1.3.1. Antecedentes nacionales.

Duran F. (2019), “Influencia de la violencia familiar en rendimiento académico de Estudiantes del Tercer Grado de la Institución Educativa Secundaria Glorioso Comercio 32 Mariano Hilario Cornejo Juliaca, 2017”. Tesis para optar el título de abogado efectuado en la Universidad Nacional del Altiplano, en la presente investigación se tuvo como objetivo, analizar la influencia de la violencia familiar en el rendimiento académico de los Estudiantes del Tercer Grado de la Institución Educativa Secundaria Glorioso Comercio 32 Mariano Hilario Cornejo de la ciudad de Juliaca - 2017. En esta investigación cuantitativa no experimental, con diseño transversal correlacional, la muestra fue conformada por 88 estudiantes.

Las conclusiones a las que se llegó en la tesis en citación, son las siguientes: La violencia familiar influye negativamente en el rendimiento académico de los estudiantes de tercer grado de dicha institución educativa; la violencia familiar influye en el rendimiento académico a tal punto que, durante el año académico 2017, solo aprobaron el 50% de los estudiantes considerados en la muestra; y, del 50% de los estudiantes que no alcanzaron el óptimo nivel de rendimiento, el 32% requiere recuperación y el 10% de dichos alumnos desaprobó.

Sánchez, A. & Navarro, R. (2018), *“Violencia familiar y consumo de alcohol en los estudiantes del nivel secundario de la Institución Educativa 0094 del Distrito de la Banda de Shilcayo, 2017”*.- Tesis para optar el título de abogado efectuado en la Universidad Peruana Unión, en la presente investigación se tuvo como objetivo: determinar la relación que existe entre la violencia familiar y consumo de alcohol en los estudiantes del nivel secundario de la Institución Educativa N° 0094 del distrito de la Banda de Shilcayo. Los autores haciendo uso de un método no experimental de corte transversal y de tipo correlacional, obtuvieron los siguientes resultados: Existe relación inversa significativa con el consumo de alcohol, lo que indica que, a menor violencia física, menor consumo de alcohol por parte de los estudiantes.

Asimismo, los autores concluyen que no existe correlación significativa entre violencia familiar y consumo de alcohol en los estudiantes de la Institución Educativa N° 0094 del distrito de La Banda de Shilcayo, 2017, en otras palabras, la violencia familiar no muestra relación con el consumo de alcohol.

Huaccachi, Q. (2017), *“Violencia familiar y rendimiento escolar de los estudiantes de la Institución Educativa “Ananias Sumari Mendoza” del anexo de Pallcca del Distrito de Sacsamarca de la Provincia de Huanca Sancos – Ayacucho, 2016”*.- Tesis para optar el título de abogado efectuado en la Universidad Nacional de Huancavelica, en la presente investigación se tuvo como objetivo: Determinar si existe relación significativa entre la violencia familiar y el rendimiento escolar de los estudiantes del 3er y 4to Grado de secundaria de la I.E. “Ananias Sumari Mendoza” del anexo de Pallcca del Distrito de Sacsamarca de la Provincia de Huanca Sancos – Ayacucho, 2016.

En la presente tesis se utilizó el método descriptivo, correlacional de corte transversal; y se llegó a obtener los siguientes resultados: Se comprobó estadísticamente la relación entre ambas variables con un valor de $r = -0,296$ y $-0,274$, con un nivel de significancia de 0.000 con 95% de nivel de confianza, rechazando la hipótesis nula, y afirmándose que el nivel regular de rendimiento escolar en los estudiantes se relaciona con la violencia familiar, no existiendo estudiantes con alto rendimiento. En base a dicho resultado, el autor concluye que

existe relación significativa entre la violencia familiar y el rendimiento escolar de los estudiantes. Se encontró alta violencia familiar en los estudiantes y un regular rendimiento escolar.

Reyes, C. (2017), *“Relación de violencia familiar y nivel de autoestima en estudiantes del tercer ciclo de la Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma de Ica, junio 2017”*. Tesis para optar el grado de Maestría sustentado en la Universidad Autónoma de Ica, en la presente investigación tuvo por objetivo, determinar la relación de violencia familiar con el nivel de autoestima que poseen los estudiantes de la institución antes mencionada, la autora utiliza una metodología es de tipo cuantitativa, cuyo método es descriptivo correlacional. Los resultados obtenidos en la tesis, dan cuenta que el nivel bajo corresponde al 19% de la muestra, mientras que el nivel promedio en un 56% y el 25% correspondiente a una autoestima alta y el del tipo de maltrato que se ejerce, en violencia psicológica un 25%, en relación a violencia física un 16%, mientras que violencia sexual un 6% y no manifiesta ni evidencia algún tipo de violencia el 53%.

En la presente tesis la autora concluye que: La relación entre el tipo de violencia y el nivel de autoestima es de: nivel bajo 19%, nivel promedio de 56% y de 25% de nivel alto. En violencia el tipo de maltrato ejercido el 25% manifiesta violencia psicológica, el 16% que ha vivenciado violencia física y el 6% violencia sexual. El 53% manifiesta que no ha vivenciado algún tipo de violencia.

Maximiliano, L. Ortega, A. Salas, M. & Vaiz, R. (2015), *“Prevalencia de consumo de alcohol en adolescentes de las Instituciones Educativas Estatales, Distrito de Ventanilla”*.- Artículo de investigación en la Revista Enfermería Herediana, en la presente investigación se tuvo como objetivo: determinar la prevalencia del consumo de alcohol en los adolescentes. Luego, haciendo uso del método cuantitativo – descriptivo de corte transversal, el autor en mención encontró que: los adolescentes que han consumido bebidas alcohólicas alguna vez en su vida, fueron 42,4%, los que han consumido en los últimos 12 meses fueron 30%, los que consumieron en los últimos 30 días fueron 24%, los adolescentes de sexo

masculino que han consumido alguna vez en su vida fueron 45,2%, mientras que en el caso de las mujeres fueron 39,9%.

En ese sentido, el autor concluye que el consumo de alcohol es alto en este grupo de edad; además que los determinantes asociados son susceptibles de intervenciones educativas que deben considerarse prioritarias, en particular las que tienen que ver con el ambiente familiar y el grupo de pares.

1.3.2. Antecedentes internacionales.

Amaya, M. (2020), *“Violencia infantil y rendimiento escolar en los estudiantes de una institución educativa particular de Cundinamarca, Colombia, 2019”*.- Tesis para optar el grado de Maestría sustentado en la Universidad Peruana Unión, Colombia, en la presente investigación desarrollada en el contexto colombiano, se tuvo como objetivo: determinar si existe relación significativa entre la violencia infantil y rendimiento escolar en los estudiantes de una institución educativa particular de Cundinamarca - Colombia, durante el año 2019. La autora de la tesis utilizó una metodología que se corresponde con el diseño no experimental de corte transversal, de tipo cuantitativo, correlacional; cuya muestra estuvo conformada por 250 alumnos comprendidos en el rango de edad de 8 a 12 años, del 3°, 4° y 5° grado del nivel de educación primaria.

Entre las conclusiones arribadas por la autora de la tesis en citación, a un nivel de significancia del 1%, fueron: existe correlación indirecta y altamente significativa entre la violencia física y el rendimiento académico, lo cual significa que, a mayor violencia física menor rendimiento académico; existe correlación indirecta y altamente significativa entre la violencia psicológica y el rendimiento académico, lo cual significa que a mayor violencia psicológica menor rendimiento académico; y, existe correlación indirecta y altamente significativa entre la violencia sexual y el rendimiento académico, lo cual significa que, a mayor violencia sexual, menor rendimiento académico en los estudiantes de una institución educativa particular de Cundinamarca, Colombia, 2019.

Rodríguez, G. (2018), *“Causas de la violencia intrafamiliar en Bogotá D.C. en el año 2017”*.- Tesis para optar el grado de Maestría sustentado en la Pontificia Universidad Javeriana, en la presente investigación se tuvo como objetivos:

(I). Caracterizar las condiciones sociodemográficas de las víctimas de violencia intrafamiliar; (II). Identificar las causas principales que generan la violencia intrafamiliar; (III). Determinar la causa más frecuente y principal que genera la violencia intrafamiliar en Bogotá, en el año 2017.

Una conclusión a la que se llegó en la tesis objeto de citación, fue: en la capital de Colombia existe una cifra alta de violencia intrafamiliar, es decir, de 31.177 en el año 2017. Algunos resultados, las edades de las personas víctimas en que se presenta la violencia intrafamiliar son 72% entre 27 a 66 años, representa 22, 479 casos, 32%, 25% entre 18 a 26 años representa 7.749 casos, finalmente, 3% entre los 0 a 17 años de edad con 949 casos. De esta cifra, el 78%, son mujeres, mientras que un 22%, son hombres. También, en violencia sexual 2%, violencia económica 48%, violencia psicológica 40%, violencia física 10%.

Bernal, G. & Rodríguez, C. (2017), *“Factores que Inciden en el Rendimiento Escolar de los Estudiantes de la Educación Básica Secundaria”*.- Tesis para optar el grado de Maestría efectuado en la Universidad Cooperativa de Colombia, en la presente investigación se encuentra enfocada en los factores que inciden en el desempeño escolar, se tuvo como objetivo, caracterizar los factores que inciden en el desempeño escolar de los estudiantes de Básica Secundaria de una institución educativa de carácter público del corregimiento de Berlín, Municipio de Tona del departamento colombiano de Santander.

Una conclusión pertinente a la que se llegó en la tesis en citación es que, se evidencian claramente tres factores determinantes en el desempeño académico de los estudiantes: Uno de carácter endógeno, tiene que ver con actitudes del estudiante, hábitos de estudio y prioridades personales (trabajo infantil); y dos factores de carácter exógeno, el primero relacionado con las prácticas educativas en el hogar: normas de crianza, y, el acompañamiento de los padres en el proceso de formación.

Campos, V. & Puga, S. (2017), *“Influencia de violencia intrafamiliar en el rendimiento escolar”*.- Tesis para optar el título de enfermería sustentado en la Universidad Estatal de Milagro - Ecuador, en la presente investigación que tuvo como objetivo, dar a conocer los diversos estudios sobre cómo afecta la violencia doméstica en el desenvolvimiento escolar, con la finalidad de brindar información a la población sobre este problema que afecta en gran parte el futuro de los infantes. Entre las conclusiones arribadas por las autoras de la tesis en citación, son: Los infantes que son expuestos a traumas de violencia intrafamiliar tienen complicaciones con el proceso de la confianza en sí, y las actuaciones de indagación, que son parte del desarrollo de la independencia y el temperamento del niño; y, la violencia intrafamiliar influye de formas diferentes en el rendimiento académico de los niños, puesto que al estar expuestos a este estilo de vida existen probabilidades en que su desempeño y atención durante su jornada estudiantil disminuya, provocado por el déficit de atención, aislamiento y depresión con la que el niño vive diariamente.

Galarza, X. (2014), *“La violencia intrafamiliar y el rendimiento académico de los estudiantes del séptimo año de educación básica en la Unidad Educativa Tomás Martínez de la Parroquia San Fernando”*.- Tesis para optar el título de trabajo social sustentado en la Universidad Técnica de Ambato, Ecuador, en la presente investigación desarrollada en el contexto ecuatoriano, se tuvo como objetivo: Determinar cómo afecta la violencia intrafamiliar y el rendimiento académico en los estudiantes del séptimo año de educación básica en la Unidad Educativa Tomas Martínez de la parroquia San Fernando.

Como propuesta, la autora de la tesis en mención, enfoca su investigación en realizar un análisis de la Unidad Educativa Tomas Martínez con el fin de elaborar un manual de seguimiento de la Violencia Intrafamiliar y su repercusión que esta tiene en el desarrollo de los niños y niñas; en ese respecto, dicho manual tendrá como objetivo ser un texto practico para los estudiantes, del séptimo año.

1.4. Definición de Términos Básicos.

Ciclo de la violencia: El ciclo de la violencia explica que el abuso ocurre en tres fases o etapas, que se repiten una y otra vez. La distancia entre ciclo y ciclo puede ser diferente en cada caso, al igual que el tiempo de duración de cada una de las etapas y diferentes manifestaciones. (De la Torre, 2013).

Rendimiento académico: El rendimiento académico es la suma de diferentes y complejos factores que actúan en la persona que aprende. Ha sido definido con un valor atribuido al logro del estudiante en las tareas académicas. Se mide mediante las calificaciones obtenidas, con una valoración cuantitativa o cualitativa, cuyos resultados muestran las materias ganadas o perdidas, la deserción y el grado de éxito académico. (Bernal y Rodríguez, 2017, pp.33-34).

Rendimiento escolar: El rendimiento escolar se define como el grado de instrucción de un educando medido a través en un examen evaluativo. Este nivel de comprensión se mide expresado con una nota numeraria que es obtenida por el estudiante como efecto de una valoración que mide el resultado del proceso de educación o aprendizaje en que participa. (Campos y Puga, 2017).

Violencia auto infligida: Es la violencia ejercida sobre sí mismo. “Cubre el daño físico producido por uno mismo y se subdivide en comportamiento suicida y auto abuso” (Secretaría de Educación Pública de México, p.11).

Violencia colectiva: Este un tipo de violencia que se infringe de forma grupal o colectiva; y, “se centra en actos nocivos cometidos por un grupo y que pueden, eventualmente, tener motivación política, económica y social. (Secretaría de Educación Pública de México, p.11)

Violencia física: Este tipo de violencia contempla aquellos actos intencionales en que se utilice alguna parte del cuerpo, objeto, arma o sustancia para sujetar,

inmovilizar o causar daño a la integridad física de otra persona. (Comisión Nacional de los Derechos Humanos de México, 2016).

Violencia interpersonal: Este tipo de violencia es infringida de una persona a otra; y, “se relaciona con lesiones o daños causados por un individuo a otro” (Secretaría de Educación Pública de México, p.11).

Violencia psicológica: Este tipo de violencia contempla aquellos actos u omisiones consistentes en prohibiciones, coacciones, condicionamientos, amenazas, celotipia, indiferencia, descuido reiterado, chantaje, humillaciones, comparaciones destructivas, abandono o actividades devaluatorias; que provoquen en quien las recibe alteración autocognitiva y autovalorativa que integran su autoestima. (Comisión Nacional de los Derechos Humanos de México, 2016).

Violencia sexual: La violencia sexual es todo acto sexual (incluido el intento de realizarlo), comentarios, alusiones sexuales no deseadas, acciones para comercializar o utilizar la sexualidad de una persona; mediante el uso de la fuerza física, la intimidación psíquica, la extorsión u otras amenazas por otra persona. O cuando la persona agredida no está en condiciones de dar su consentimiento. (De la Torre, 2013).

Violencia verbal: Este tipo de violencia contempla aquellos actos u omisiones referidos a la exposición a insultos, poner sobrenombres, poner apodos basado en defectos físicos, alto tono de voz en una conversación personal, exposición a palabras soeces. (Comisión Nacional de los Derechos Humanos de México, 2016).

1.5. Supuestos Teóricos

1.5.1. Violencia.

La violencia tiene que ver con el uso de la fuerza para conseguir un determinado fin. La violencia está asociada con el dominio o imposición de algo

sobre alguien; en ese respecto, la Organización Panamericana de la Salud. (2003), define a la violencia como: “El uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho, o como amenaza, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones” (p.25).

Asimismo, la Organización Panamericana de la Salud (2003), divide la violencia en tres categorías generales: la violencia autoinfligida, la violencia interpersonal y la violencia colectiva. Dicha categorización distingue entre la violencia que una persona se inflige a sí misma, la violencia impuesta por otro individuo o un número pequeño de individuos y la violencia infligida por grupos más grandes, como el Estado, contingentes políticos organizados, tropas irregulares y organizaciones terroristas. Estas tres categorías generales se subdividen a su vez para reflejar tipos de violencia más específicos.

1.5.2. Violencia familiar.

La violencia familiar también llamada violencia intrafamiliar, es entendida como el resultado de todo acto de poder u omisión intencional, que está dirigida a dominar, someter, controlar o agredir física y emocionalmente a cualquier integrante de la familia, por otro integrante de la misma familia. La violencia familiar se puede dar como producto de ejercer poder o de omitir intencionalmente cualquier acto dirigido a dominar, someter, controlar o agredir ya sea de forma física, verbal, psicoemocional o sexualmente a cualquier integrante de la familia; en efecto:

La violencia intrafamiliar se puede presentar en cualquier tipo de estrato social ayudando a que sucedan más actos violentos en la sociedad originando un ciclo violento que repercute de generación en generación. La violencia contra los bebés y los niños más pequeños es un factor de riesgo importante para los trastornos psiquiátricos y el suicidio, y tiene secuelas de por vida incluyendo depresión, trastornos de ansiedad, tabaquismo, abuso de alcohol y drogas, agresión y violencia hacia otros, comportamientos sexuales de riesgo y trastornos de estrés postraumático [...]. (Campos y Puga, 2017, p.11).

Como se señaló anteriormente, la violencia familiar es sinónimo de violencia intrafamiliar, luego, cuando nos referimos a la violencia familiar o intrafamiliar “estamos hablando de todas aquellas situaciones que se producen al interior de una unidad familiar en las cuales uno o varios de sus miembros se interrelacionan con otros a través de la fuerza física la amenaza y/o la agresión emocional” (La Rosa y Ardito, 2004, p.12).

La violencia familiar se da entre los integrantes del grupo familiar sean ascendentes, descendientes o pares; en ese sentido, la violencia familiar se define como: “una manifestación de la relación desigual de poder existente entre miembros de una familia (esposos, ex esposos, convivientes, ex convivientes, ascendientes, descendientes, hermanos, hermanas, aquellos que han procreado hijos e hijas en común, aunque no hubieran convivido)” (De la Torre, 2013, p.12).

Por otro lado, algunos tipos de violencia citados por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos de México (2016), son los siguientes: Violencia física, violencia psicoemocional, violencia patrimonial, violencia sexual y violencia económica. De dichos tipos de violencia, los más recurrentes en un contexto de violencia familiar, son los siguientes:

- Violencia física. Violencia que según De la Torre (2013), se manifiesta a través de bofetadas, puñetazos, golpes en diferentes partes del cuerpo, empujones, apretones, sacudidas, patadas, mordeduras, jalones de cabello, quemaduras, fracturas, cortes, arrojar objetos, tratar de asfixiar, etc.
- Violencia psicológica. Violencia que según De la Torre (2013), se manifiesta a través de controles, ridiculizaciones, comparaciones, celos excesivos, distancia afectiva, crear clima de miedo constante, culpabilizar por todos los problemas de la familia; impedir satisfacer necesidades de comida, sueño, educación, etc.; impedir salidas fuera de casa, para trabajar, visitar a familiares y amigos/amigos o ir a estudiar; exigencias de vestirse de determinada manera, entre otras.
- Violencia sexual. Violencia que según De la Torre (2013), se manifiesta a través de forzar a tener relaciones sexuales, exigir tener sexo después de una pelea, acusar a su pareja de infiel, no tomar en consideración los sentimientos y necesidades sexuales, tocamientos no gratos en el cuerpo,

prohibiciones del uso de métodos anticonceptivos, burlas y críticas con relación al comportamiento sexual en público y/o privado, pedir sexo constantemente, ocasionar dolor durante el acto sexual como estímulo excitante para la otra persona.

- Violencia verbal. Violencia que según De la Torre (2013), se manifiesta a través de gritos, insultos, amenazas (de quitarle y/o maltratar a los hijos/hijas, de contar cosas personales, de suicidarse, de asesinar), entre otras formas de agresiones a través de palabras.

La violencia familiar, más que un patrón hereditario, es una conducta aprendida y transmitida socialmente; en efecto, existen dos consideraciones necesarias que influyen en la violencia familiar.

La primera de dichas consideraciones tiene que ver con el hecho que, dentro del seno familiar, hay desigualdades en el trato; en efecto:

[...] en la familia inevitablemente hay quienes tienden a ser considerados y tratados como dependientes, como privados de ciertos derechos mientras están en fase de desarrollo o crecimiento, o que por su condición de género siguen siendo vistos en disparidad de condiciones, como el caso de la mujer adulta, anciana o niña. (Cussiánovich, Tello y Sotelo, 2007, p.28).

Por otro lado, otra consideración necesaria que influyen en la violencia familiar tiene que ver con el hecho que, en el seno familiar, la condición etaria de poder, es decir, la edad irroga de poder al de mayor edad. En ese respecto, es común que:

[...] la relación mundo adulto y mundo de niños, niñas y adolescentes, refleja casi en miniatura celular, la realidad de sociedades adultistas en las que hay una división generacional del poder. Es posible que el adulto no tenga la razón en muchísimos casos, pero está revestido de autoridad en la sociedad, del tamaño y naturaleza que ésta sea. En el fondo es una relación desde el más fuerte formalmente sobre el considerado débil. Unos tienen voz y la hacen sentir, los otros se refugian en el silencio, el sufrimiento y la permisividad frente al fenómeno de la violencia familiar. La

violencia familiar, y otras, transforma a los diferentes en desiguales. (Cussiánovich, Tello y Sotelo, 2007, p.28).

En síntesis, la violencia familiar puede presentar diversas tipologías en función a la edad de los integrantes de la familia, sexo de los miembros de la familia, relación de ascendencia y/o descendencia entre los integrantes de la familia, relación civil y/o política entre los miembros de la familia, etc. Es en el primero de dichas tipologías, en función a la edad de los integrantes de la familia, que se enmarca la violencia sobre los menores de edad o maltrato infantil.

1.5.3. Maltrato infantil.

El maltrato infantil es la violencia infringida sobre los menores de edad también llamados infantes. Aunque el termino infante hace referencia a la etapa de la infancia, este se constituye como una denominación legal relativa a los menores de edad que, dependiendo de las legislaciones, alude a los niños de cero a cinco años, o también, a los menores que aún no ha llegado al periodo de la adolescencia, menores de 12 años. Pero, también el termino infantil engloba en general a los menores de edad, en ese respecto se tiene que:

El maltrato infantil es toda acción u omisión con la intención de hacer un daño inmediato a la persona agredida. El maltrato puede ser: físico, emocional, psicológico, sexual, por negligencia o abandono. Estas formas de maltrato producen lesiones físicas y emocionales indelebles, muerte o cualquier daño severo [...]. Las víctimas del maltrato infantil y el abandono son aquel segmento de la población conformado por niños, niñas y adolescentes hasta los 18 años, que sufren ocasional o habitualmente actos de violencia física, sexual o emocional, sea en el grupo familiar o en las instituciones sociales [...]. Cuando se hace referencia al maltrato infantil en el ámbito familiar, se está indicando que quienes infringen violencia contra los niños, niñas y adolescentes son sus familiares en primer grado, es decir sus padres, madres, abuelos/as, hermanos/as y tíos/as, principalmente [...]. (Cálcena, 2010, p.8).

En la tabla que prosigue se presenta en forma sintetizada las formas en las que se presenta el maltrato infantil en un contexto de violencia familiar, las manifestaciones que presentan dichas formas de acuerdo al tipo de violencia sobre el menor, y, las definiciones de las mismas.

Tabla 1.

Maltrato infantil en el seno familiar.

FORMAS DE MALTRATO A LOS NIÑOS	MANIFESTACIONES CONCRETAS	DEFINICIÓN
1. Formas activas.	Maltrato físico.	Cualquier acción no accidental, por parte de los padres o tutores, que produce en el niño lesiones físicas observables (golpes, quemaduras, fracturas, etc.), sin evidencia de abuso sexual. Esta forma de violencia produce un daño no solamente físico en el niño, sino también psicológico.
	Maltrato emocional.	Se manifiesta bajo la forma de agresión verbal (insultos, burlas, amenazas, desprecio, etc.) de los padres o tutores en contra del niño. El maltrato emocional produce daño psicológico en el niño, perturbando su desarrollo normal.
	Abuso sexual.	Se entiende por abuso sexual a cualquier clase de contacto sexual con el niño por parte de un familiar / tutor adulto, con el propósito de obtener gratificación sexual este último, con o sin evidencia de lesión física - genital en el menor. El abuso sexual produce daño físico y psicológico en el niño. Se subdivide en: a. <i>Abuso sin contacto físico</i> (exhibición de genitales, desnudarse frente al menor, estimularlo sexualmente, masturbarse en su presencia, observarlo mientras se baña, etc.). b. <i>Abuso con contacto físico</i> (besar al menor íntimamente; acariciarle los senos, genitales, nalgas o pedirle que acaricie al adulto; masturbar al menor o pedirle que lo haga con el adulto, etc.). c. <i>Abuso con intrusión</i> (contacto oral - genital entre el adulto y el niño; penetración oral y/o vaginal del menor empleando dedos objetos o pene, etc.).
2. Formas pasivas.	Abandono material.	Esta forma de maltrato se produce por descuido o negligencia de los padres o tutores, cuando desatienden reiteradamente las necesidades físicas del niño (alimentación, abrigo, higiene, etc.). El abandono material produce daño físico y psicológico en el niño.
	Abandono moral.	El abandono moral consiste en la falta de contacto afectivo con el niño por parte de los padres o tutores (ausencia de contacto físico, caricias, indiferencia frente a los estados anímicos del niño, etc.). El daño que produce esta forma de maltrato en el niño es de tipo psicológico.
3. Niños testigos de violencia.		En estos casos, el niño no es objeto directo de violencia; pero la experimenta indirectamente bajo la forma de violencia conyugal que tiene lugar entre sus padres o tutores. Esta forma de violencia produce daño psicológico en el niño y perturba su normal desarrollo.

Fuente: Cussiánovich, Tello y Sotelo. (2007). *Violencia intrafamiliar*; p.135.

Existen variadas formas en las que se manifiesta el maltrato infantil. De todas ellas, se pueden distinguir dos tipos de violencia recurrentes, debido a los ámbitos en los que se desarrolla y/o desenvuelve de manera frecuente el menor de edad. Dichos ámbitos desarrollo del infante, son: el hogar, lugar donde se presenta la violencia o maltrato en el seno familiar, ver Tabla 1; y, la escuela, lugar donde se presenta la violencia o maltrato en el seno escolar, ver Tabla 2.

Las actividades de prevención de la violencia pueden establecerse en función al ámbito donde esta se suscita. En el contexto del hogar, es tarea de la familia el desarrollar actividades orientadas a menguar y/o eliminar la violencia contra los menores. Por su parte, en el contexto de la escuela, la participación es más amplia, y se pueden desarrollar proyectos orientados a menguar y/o eliminar la violencia contra los estudiantes involucrando a todos los interesados pertinentes con el desarrollo de los menores de edad.

Las escuelas también pueden ser lugares ideales para las actividades dirigidas a prevenir la violencia. Tienen la posibilidad de reunir a numerosos jóvenes a la vez y de influir en ellos a una edad temprana. Por otra parte, docentes cualificados pueden impartir programas de prevención de la violencia y servir como modelos de referencia significativos fuera del entorno familiar o comunitario. Las escuelas pueden llegar a los progenitores, y de ese modo mejorar las prácticas de crianza de los hijos que sean nocivas para la salud y la educación de los niños. (Organización Mundial de la Salud, 2020, p.12).

Las escuelas son los lugares más adecuados para generar proyectos orientados al desarrollo de programas que garanticen la viabilidad de la adopción de medidas de prevención de la violencia contra estudiantes, los cuales por lo general son menores de edad; en ese sentido, es importante recordar que: “Las escuelas son el entorno ideal para cuestionar algunas normas sociales y culturales nocivas (códigos o patrones típicos o asumidos) que toleran la violencia hacia los demás (por ejemplo, la violencia por razón de género)” (Organización Mundial de la Salud, 2020, p.12).

En la tabla que prosigue se presenta en forma sintetizada las formas en las que se presenta el maltrato infantil en el seno escolar. Dichas formas se sustentan en el diagnostico presuntivo de violencia contra los estudiantes o menores de edad.

Tabla 2.

Indicadores de maltrato infantil en el seno escolar.

DIAGNÓSTICO PRESUNTIVO DEL MALTRATO INFANTO-JUVENIL		
Nº	Indicadores	Signos, Lesiones o Síntomas que presenta el Menor de Edad
1	Indicadores de maltrato físico	<ul style="list-style-type: none"> • Hematomas, equimosis, eritemas y contusiones en la cara, labios, boca, tórax, abdomen, brazos y piernas. • Cicatrices en varias etapas de evolución. • Marcas de objetos como cinturón, cable, cadena, plancha, etcétera. • Quemaduras inexplicables en palmas de las manos, pies, brazos y espalda (huellas de quemaduras de cigarrillos). • Luxaciones y fracturas inexplicables en diversas fases de consolidación (fractura. de clavícula). • Lesiones musculares. • Señales de mordeduras humanas. • Trauma ocular. • Traumatismo craneoencefálico.
2	Indicadores de maltrato psicológico	<ul style="list-style-type: none"> • Retardo en el desarrollo físico, emocional e intelectual. • Cansancio. • Somatizaciones. • Problemas de lenguaje. • Fobias. • Autoestima baja. • Sentimientos de miedo e ira. • Tristeza.
3	Indicadores de abuso sexual	<ul style="list-style-type: none"> • Ropa interior rasgada, manchada o sanguinolenta. • Dificultad para caminar o sentarse. • Irritación, picor, dolor o lesión en la zona genital o anal. • Infecciones de transmisión sexual. • Infecciones del tracto urinario u orales. • Embarazo. • Precocidad sexual.
4	Indicadores de maltrato por abandono	<ul style="list-style-type: none"> • Hijo no deseado. • Se presenta con ropa inadecuada para el clima. • Falta de atención médica u odontológica. • Hambriento. • Con evidente falta de supervisión adulta. • Desnutrición discordante con el nivel socio económico del hogar. • Retraso en el desarrollo físico, emocional o intelectual. • Constante fatiga, sueño o hambre. • No cuenta con documentos oficiales, como acta de nacimiento o cartilla de vacunación.
5	Indicadores conductuales del niño maltratado	<ul style="list-style-type: none"> • Temor al contacto o a los acercamientos físicos. • Temor exagerado a un adulto. • Conducta agresiva, destructiva o excesivamente sumisa. • Depresión. • Intentos de auto agredirse o auto eliminarse. • Enuresis - Pérdida de control de la vejiga durante la noche o mojar la cama, Encopresis - Se resiste a defecar. • Problemas alimenticios: muy glotón o pérdida de apetito. • Bajas calificaciones escolares. • Inasistencias escolares frecuentes e injustificadas. • Inhibición para jugar. • Se torna pedigüño(a); roba comida y objetos. • Tiende a beber alcohol o consumir psicoactivos. • Timidez exagerada. • Carencia de afecto.

Fuente: Mojarro Iñiguez, M. (2006). Guía para el Diagnóstico Presuntivo del Maltrato Infanto-Juvenil; pp.15-17.

1.5.4. Violencia familiar y rendimiento escolar.

La violencia familiar tiene efectos perniciosos sobre los miembros que la sufren, entre ellos los niños y adolescentes en edad escolar. Este tipo de maltrato es menos manifestado puesto que los niños en algunas ocasiones no son conscientes de que lo sufren o tienen pocas herramientas para defenderse por lo que es difícil que ellos lleven sus casos hacia autoridades.

Con respecto a la incidencia de la violencia familiar en menores, Campos y Puga (2017), citando el caso ecuatoriano destaca que, en el 44% de los casos reportados de los niños y niñas de edades entre 5 y 17 años, estos son violentados por sus cuidadores en algunas ocasiones por desobediencia o por cometer algún tipo de falta. Además, con respecto a los efectos de la violencia familiar, se tiene que:

La violencia familiar genera crisis, enfermedades, depresión, indefensión, discapacidad e incluso muerte. Las personas que sufren violencia suelen ver afectada su autoestima, desarrollo intelectual, creatividad y capacidad para relacionarse con los demás. Niñas, niños y adolescentes maltratados, pueden mostrar signos de depresión, agresividad, rebeldía, dificultades para asumir responsabilidades en la familia o en la escuela, disminución de su rendimiento escolar, o comenzar a relacionarse con personas o grupos que les alienten a realizar conductas dañinas e ilícitas, como consumir alcohol, drogas o cometer delitos. (Comisión Nacional de los Derechos Humanos de México, 2016, p.3).

Los integrantes del hogar, entre ellos los menores de edad que se encuentran en edad escolar, al convivir en hogares donde existe violencia, se encuentran expuestos, dentro de su propio hogar, a situaciones de violencia; luego, estos pueden “evidenciar actos violentos con mucha frecuencia hacia sus madres, primos, hermanos e incluso hacia ellos mismo y demás familiares evidenciado por golpes, insultos o en algunas ocasiones agresiones sexuales por parte de familiares o cuidadores” (Campos y Puga, 2017, p.11).

En la figura que prosigue se presenta la relación entre violencia familiar y rendimiento académico. Este último, en su acepción restringida al ámbito de educación básica, es denominado rendimiento escolar.

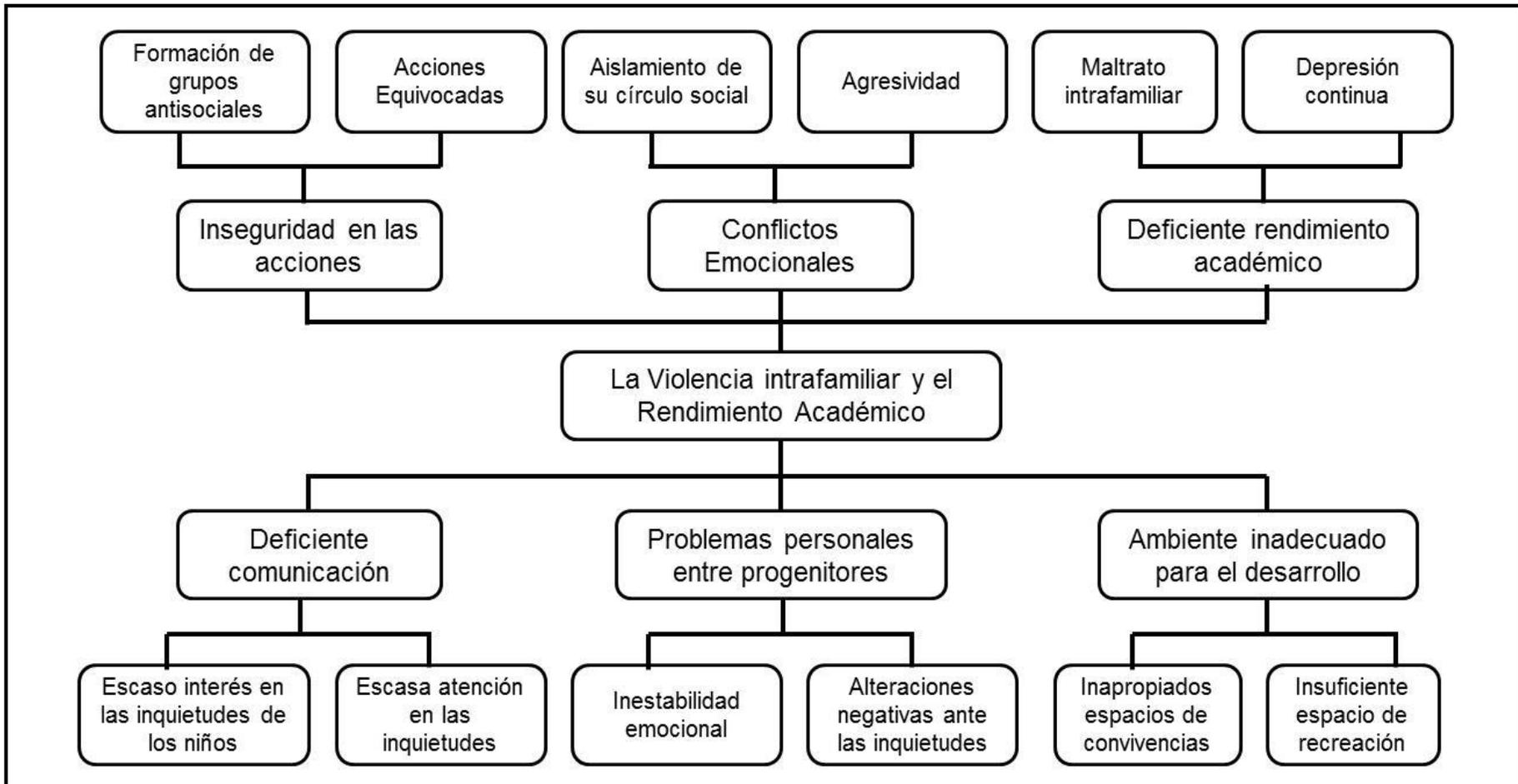


Figura 1. Árbol de Problemas de la violencia familiar y rendimiento escolar.

Fuente: Galarza Yugcha, X. A. (2014). La violencia intrafamiliar y el rendimiento académico de los estudiantes del séptimo año de educación básica en la Unidad Educativa Tomás Martínez de la Parroquia San Fernando; p.8.

En síntesis, todo tipo de violencia familiar afecta a los niños, los cuales por lo general se encuentran en edad escolar; luego, uno de los aspectos a los que más repercute la violencia familiar es en el desenvolvimiento de capacidades y competencias académicas de los niños. Asimismo, la familia es un pilar fundamental en la formación de los estudiantes ya que se involucra notablemente en su rendimiento académico; luego: “El mejoramiento académico tiene relación con el acompañamiento de un miembro de la familia, sustento económico, apoyo moral, entre otros aspectos que ayudan a alcanzar los logros educativos; al mismo tiempo que la violencia familiar, la falta de interés, ciertas problemáticas sociales y económicas repercuten en el mejoramiento” (Campos y Puga, 2017, p.18).

1.5.5. Medidas para la prevención de la violencia escolar.

El enfoque escolar integral para la prevención de la violencia escuela considera dos esferas de aplicación de las medidas orientadas a mitigar y/o eliminar dicho tipo de violencia.

Para efectos de prevenir la violencia escolar se han desarrollado una serie de medidas aglutinadas en dos rubros que consideran una lista de esferas de aplicación, desarrolladas en torno a propuestas que:

[...] exponen las actividades prácticas con base en las escuelas que se deben llevar a cabo al poner en marcha medidas de prevención de la violencia en todos los ámbitos escolares. Las medidas básicas consisten en un conjunto de iniciativas que pueden llevar a cabo directamente los profesionales que trabajan en las escuelas. Son actividades inmediatas que el equipo de coordinación puede iniciar ya. (Organización Mundial de la Salud, 2020, p.7).

Las propuestas orientadas a la prevención de la violencia escolar se aglutinan en dos tipos de medidas, las básicas y las ampliadas; cada uno de dichos tipos de medidas tienen un marco de actuación dentro del ámbito escolar que le permite lograr objetivos específicos referidos a la prevención de la violencia escolar.

Las medidas básicas para la prevención de la violencia escolar, son aquellas propuestas de intervención a nivel micro, es decir se circunscriben al ámbito de la escuela. En la tabla que prosigue se describen dichas medidas.

Tabla 3.

Medidas básicas para la prevención de la violencia escolar.

MEDIDAS BÁSICAS (ÁMBITO DE LA ESCUELA)		
Nº	Medidas a Implementarse	Actividades para la Prevención de la Violencia
1	Desarrollar el liderazgo, las políticas escolares y los métodos de coordinación	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer un equipo de coordinación en la escuela para hacer frente a la violencia. • Fortalecer el conocimiento y las competencias del equipo de coordinación. • Formular una política escolar que condene la violencia y se aplique de manera justa a todo el mundo. • Elaborar un plan de acción.
2	Recopilar datos sobre la violencia y realizar el seguimiento de los cambios a lo largo del tiempo	<ul style="list-style-type: none"> • Utilizar los datos de encuestas existentes para entender mejor dónde, cuándo y cómo tienen lugar los actos de violencia, y quién los comete. • Establecer un sistema de registro de los incidentes de violencia y las respuestas de la escuela a estos. • Asegurarse de que se mantiene la confidencialidad de los datos dentro de la escuela.
3	Prevenir la violencia a través de actividades integradas en el plan de estudios	<ul style="list-style-type: none"> • Poner a prueba a pequeña escala las estrategias de prevención de la violencia con base empírica, por ejemplo, en un curso o aula. Entre las estrategias de eficacia demostrada se incluyen la siguientes: <ul style="list-style-type: none"> – Desarrollar las aptitudes para la vida de los niños. – Enseñar a los niños comportamientos seguros y a protegerse de los abusos. – Cuestionar y transformar las normas sociales, culturales y de género que justifican la violencia, y promover las relaciones de igualdad. – Hacer frente a los principales factores de riesgo de la violencia (alcohol, drogas y malos resultados académicos).
4	Trabajar sobre los valores y creencias con los docentes, y capacitarlos en técnicas de disciplina y gestión del aula positivas	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitar a los docentes en técnicas de disciplina y gestión del aula positivas. • Crear mecanismos de apoyo mutuo para los docentes. • Fortalecer el apoyo que la administración ofrece a los docentes. • Abordar y transformar las creencias y las normas sociales, culturales y de género nocivas de los docentes.
5	Responder a la violencia cuando se produce	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitar a los docentes y al personal escolar para que reconozcan la violencia y pregunten a los niños sobre la violencia de manera responsable. • Capacitar a los docentes en el modo de gestionar las situaciones en las que un niño les comunica que ha sufrido violencia. • Hacer frente a los incidentes de violencia inmediatamente, aplicando los métodos aprendidos durante la capacitación de los docentes, por ejemplo, las técnicas de disciplina y gestión del aula positivas. • Si no existen mecanismos de remisión en la escuela, asegurarse de que se conocen los proveedores de servicios disponibles. • Capacitar a los progenitores para que sepan reconocer la violencia, pregunten adecuadamente sobre esta y ofrezcan apoyo a los niños que la sufren.
6	Examinar y adaptar el recinto y los edificios escolares	<ul style="list-style-type: none"> • Contar con los estudiantes y el personal al identificar las zonas críticas de violencia (incluido el camino de ida y vuelta a la escuela) y encontrar soluciones prácticas para estas. • Examinar la apariencia y las características del recinto y los edificios escolares, y determinar qué aspectos podrían mejorarse. • Asegurarse de que las escuelas disponen de retretes limpios e independientes para los niños y las niñas.
7	Contar con la participación de los progenitores en las actividades de prevención de la violencia	<ul style="list-style-type: none"> • Mantener a los progenitores informados e interesados en las actividades de prevención de la violencia y las políticas escolares relativas al comportamiento violento. • Distribuir mensajes sobre el modo en que los progenitores pueden favorecer el aprendizaje de sus niños. • Invitar a los progenitores a que formen parte de los comités de coordinación. • Sensibilizar a los progenitores sobre el modo de reconocer y preguntar acerca de la violencia de manera adecuada.
8	Contar con la participación de la comunidad en las actividades de prevención de la violencia	<ul style="list-style-type: none"> • Participar en órganos de coordinación multisectoriales, como los comités de prevención de la violencia de la comunidad. • Contar con miembros de la comunidad en los comités de coordinación de la escuela y formular políticas y códigos de conducta escolar.
9	Evaluar las actividades de prevención de la violencia y utilizar las pruebas para fortalecer los enfoques	<ul style="list-style-type: none"> • Determinar un conjunto de indicadores de resultados – siempre que sea posible, mediante los marcos de indicadores existentes – que permitan saber si las medidas para la prevención de la violencia han tenido éxito, e incluir estas mediciones en las actividades de evaluación.

Fuente: Elaboración propia con datos tomados de: Organización Mundial de la Salud. (2020). *Prevención de la Violencia en la Escuela: Manual práctico*; pp.10-11.

Las medidas ampliadas para la prevención de la violencia escolar, son aquellas propuestas de intervención a nivel macro, es decir no se circunscriben al ámbito de la escuela, sino que tienen que ver con propuestas para su entorno inmediato y más allá. En la tabla que prosigue se describen dichas medidas.

Tabla 4.

Medidas ampliadas para la prevención de la violencia escolar.

MEDIDAS AMPLIADAS (ÁMBITO NACIONAL, REGIONAL O LOCAL)		
Nº	Medida a Implementarse	Actividades para la Prevención de la Violencia
1	Desarrollar el liderazgo, las políticas escolares y los métodos de coordinación	<ul style="list-style-type: none"> • Convertir la prevención de la violencia en una parte esencial de la labor cotidiana de la escuela, y trabajar en favor del desarrollo de una cultura escolar que no tolera la violencia.
2	Recopilar datos sobre la violencia y realizar el seguimiento de los cambios a lo largo del tiempo	<ul style="list-style-type: none"> • Incluir en la Evaluación Censal de Estudiantes – ECE, y, la Evaluación Muestral – EM, del Sistema Nacional de Medición de Logros de Aprendizajes; preguntas dirigidas a medir la violencia. • Llevar a cabo encuestas que evalúen el alcance de la violencia, dónde y cuándo tiene lugar, las características de los involucrados y las percepciones de la violencia.
3	Prevenir la violencia a través de actividades integradas en el plan de estudios	<ul style="list-style-type: none"> • Si en la evaluación se descubre que las estrategias de prevención de la violencia sometidas a prueba redujeron la violencia eficazmente, se tomarán medidas para ampliarlas: <ul style="list-style-type: none"> — Ampliar las estrategias eficaces para abarcar otras aulas o cursos dentro de la escuela. — Compartir el modelo con otras escuelas. — Mostrar el modelo y proponer al Ministerio de Educación su integración en el plan de estudios.
4	Trabajar sobre los valores y creencias con los docentes, y capacitarlos en técnicas de disciplina y gestión del aula positivas	<ul style="list-style-type: none"> • Integrar la capacitación en técnicas de disciplina y gestión del aula positivas y normas sociales, culturales y de género en la formación previa al empleo de los docentes.
5	Responder a la violencia cuando se produce	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer los métodos de denuncia seguros y adaptados a los niños. • Desarrollar y fortalecer métodos de remisión adecuados para las víctimas de la violencia que necesiten apoyo adicional. • Realizar el seguimiento de la eficacia de los métodos de denuncia y remisión.
6	Examinar y adaptar el recinto y los edificios escolares	<ul style="list-style-type: none"> • Asegurarse de que el presupuesto anual incluye una partida para la mejora de la infraestructura física de las escuelas con el fin de mejorar la seguridad de los niños.
7	Contar con la participación de los progenitores en las actividades de prevención de la violencia	<ul style="list-style-type: none"> • Ampliar los programas de crianza de los hijos y trabajar con los progenitores con el propósito de mejorar sus habilidades esenciales y fomentar las estrategias no violentas para hacer frente a los comportamientos problemáticos.
8	Contar con la participación de la comunidad en las actividades de prevención de la violencia	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar asociaciones con organizaciones, organismos o servicios comunitarios que apoyen las actividades de prevención de la violencia, como los clubs extraescolares. • Convertir la escuela en un espacio abierto que posibilita las actividades comunitarias conjuntas.
9	Evaluar las actividades de prevención de la violencia y utilizar las pruebas para fortalecer los enfoques	<ul style="list-style-type: none"> • Colaborar con instituciones académicas u otros asociados con el objeto de determinar si las actividades de prevención de la violencia funcionan. • Incluir indicadores de resultados sobre la eficacia de las medidas de prevención de la violencia en los sistemas más amplios de seguimiento y evaluación que recopilan datos sobre la violencia en las escuelas, y la respuesta a esta, como las encuestas que se realizan con regularidad.

Fuente: Elaboración propia con datos tomados de: Organización Mundial de la Salud. (2020). Prevención de la Violencia en la Escuela: Manual práctico; pp.10-11.

1.6. Formulación del Problema.

1.6.1. Problema general.

¿De qué manera la violencia familiar está relacionada con el rendimiento escolar de los niños y niñas del nivel primaria, Lima Metropolitana 2019?

1.6.2. Problemas específicos.

¿De qué manera la violencia familiar está relacionada con el rendimiento escolar de los niños y niñas del 2° grado de primaria, Lima Metropolitana 2019?

¿De qué manera la violencia familiar está relacionada con el rendimiento escolar de los niños y niñas del 4° grado de primaria, Lima Metropolitana 2019?

1.7. Justificación.

El desarrollo de la presente investigación se justificó teniendo en cuenta, esta permite tener un conocimiento más preciso acerca de la relación que existe entre violencia familiar y el rendimiento escolar de los niños y niñas del nivel primaria.

Desde el punto de vista teórico, la presente investigación contribuye con el enriquecimiento del cuerpo teórico referido a la relación que existe entre violencia familiar y el rendimiento escolar de los niños y niñas del nivel primaria.

Desde el punto de vista metodológico, la presente investigación servirá como modelo para abordar problemáticas que relacionan dos hechos sociales, la violencia familiar y el rendimiento escolar.

1.8. Objetivos.

1.8.1. Objetivo general.

Determinar la relación que existe entre violencia familiar y rendimiento escolar de los niños y niñas del nivel primaria, Lima Metropolitana 2019.

1.8.2. Objetivos específicos.

Determinar de qué manera la violencia familiar está relacionada con el rendimiento escolar de los niños y niñas del 2° grado de primaria, Lima Metropolitana 2019.

Determinar de qué manera la violencia familiar está relacionada con el rendimiento escolar de los niños y niñas del 4° grado de primaria, Lima Metropolitana 2019.

II. MÉTODOS Y MATERIALES

2.1. Supuestos de la Investigación.

2.1.1. Supuesto General

Existe relación entre violencia familiar y rendimiento escolar de los niños y niñas del nivel primaria, Lima Metropolitana 2019.

2.1.2. Supuestos Específicos.

Existe relación entre violencia familiar y rendimiento escolar de los niños y niñas del 2° grado de primaria, Lima Metropolitana 2019.

Existe relación entre violencia familiar y rendimiento escolar de los niños y niñas del 4° grado de primaria, Lima Metropolitana 2019.

2.2. Categoría de la Investigación

2.2.1. Categoría General

- Inciso 1 del artículo 2°; y Artículo 4° de la Constitución Política del Perú.
- Artículo IX del Título Preliminar; y artículo 4° del Código del Niño y del Adolescente
- Ley N° 30364, Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar

2.2.2. Sub Categorías

- La violencia familiar está relacionada con el rendimiento escolar de los niños del 2° grado de primaria.
- La violencia familiar está relacionada con el rendimiento escolar de los niños y niñas del 4° grado de primaria.

2.3. Tipo y Nivel de la Investigación.

Según Hernández, Fernández y Baptista (2016), la presente investigación es cualitativa que consiste en describir e interpretar la información del reporte de logros de aprendizaje y los reportes de violencia familiar en el año 2019.

2.4. Diseño de la Investigación.

Según Hernández, Fernández y Baptista (2016), el diseño de la presente investigación se corresponde con el diseño no experimental, transversal, sustentado en el análisis de contenido tanto de los reportes de rendimiento escolar, así como de los reportes de violencia familiar.

2.5. Población y Muestra de Estudio.

2.5.1. Población.

Reporte de logros de aprendizaje de la Evaluación Censal de Estudiantes – ECE, y, la Evaluación Muestral – EM; del año 2019. Además, se tendrá en cuenta los reportes de violencia familiar en el año 2019.

2.5.2. Muestra.

Reporte de logros de aprendizaje de la Evaluación Censal de Estudiantes – ECE, y, la Evaluación Muestral – EM, del año 2019; referido a los estudiantes de 2º y 4º grado de primaria de Lima Metropolitana. Además, se tendrá en cuenta los reportes de violencia familiar en el año 2019; solamente los casos de violencia contra menores de edad entre 6 y 11 años, de Lima Metropolitana.

2.6. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos.

2.6.1. Técnicas de recolección de datos.

La técnica utilizada fue el análisis documentario de los reportes tanto de los reportes de logros de aprendizaje de los estudiantes de 2º y 4º grado de primaria de Lima Metropolitana; así como, de los reportes de violencia familiar en Lima Metropolitana en el año 2019.

2.6.2. Instrumentos de recolección de datos.

Se utilizó como instrumento de recolección de la información la ficha para el análisis documental de los reportes de logros de aprendizaje de los estudiantes de 2º y 4º grado de primaria de Lima Metropolitana; y, los reportes de violencia familiar en Lima Metropolitana en el año 2019.

2.7. Métodos de Análisis de Datos.

El análisis de datos se realizó por comparación entre los reportes de logros de aprendizaje de los estudiantes de 2º y 4º grado de primaria con la violencia familiar en Lima Metropolitana en el año 2019.

2.8. Aspectos Éticos.

Dado que, en toda investigación se debe tener en cuenta que se interactúa con información de personas e instituciones; en la presente investigación se hizo necesario considerar la veracidad de los datos y no distorsionarlos. Así también, en todo momento se respetó los derechos de autor, citando convenientemente la bibliografía consultada.

III. RESULTADOS

3.1. Consideraciones Preliminares.

Consideraciones a tenerse en cuenta para la presentación de los resultados de la presente investigación, son las siguientes:

- Los niños y niñas del nivel primaria por lo general son aquellos cuyas edades fluctúan entre 5 y 11 años. Dentro de dicho rango de edad, suele distinguirse dos etapas escolares importantes, la etapa entre los 5 y 7 años, y, la etapa entre los 7 y 11 años.
- Con respecto a los niños y niñas del primer grupo, edades entre 5 y 7 años, se tiene que, estos se encuentran en la etapa en la cual entran al sistema escolar, con nuevas reglas, rutinas y responsabilidades; en efecto:

[... estos] tienen mucha energía. Su coordinación sigue mejorando, pueden escribir y manipular mejor los objetos. Siguen teniendo un corto período de atención. Buscan actividades que involucran acción. Necesitan sentir confianza en sí mismos como miembros de una comunidad. Son soñadores y sensibles a la aprobación de los demás. Les gusta competir en juegos de equipo. Distinguen las diferencias de sexo (niño/niña, hombre/mujer). Se manejan desde un plano intuitivo, donde el punto de vista que vale es el suyo, aún no comprenden lo abstracto. Comienzan a internalizar normas, patrones de conducta y comunicación. (Cálcena, 2010, p.17).
- Con respecto a los niños y niñas, de la segunda etapa, entre 7 y 11 años, se tiene que:

Entre los 7 y 11 años el pensamiento es concreto, los niños y niñas están ligados todavía a sus experiencias concretas, necesitando manipular objetos para comprender. Pueden resolver problemas. Tienen la coordinación necesaria para aprender destrezas físicas y los períodos de atención aumentan. Hacia los 9 años comienzan a estar en grupos de su mismo sexo y empieza a ser muy importante lo que el grupo piense o haga. (Cálcena, 2010, p.17).

- Como caso representativo del primer grupo, niños y niñas entre 5 y 7 años, se consideró la relación entre violencia familiar y rendimiento escolar de los estudiantes del 2° grado de primaria de Lima Metropolitana 2019.
- Como caso representativo del segundo grupo, niños y niñas entre 5 y 7 años, se consideró la relación entre violencia familiar y rendimiento escolar de los estudiantes del 4° grado de primaria de Lima Metropolitana 2019.

3.2. Violencia Familiar en Lima Metropolitana.

La presencia de violencia familiar a nivel nacional, como en Lima Metropolitana conlleva a que por parte del Estado se realicen acciones para mitigar, controlar y si es posible, erradicar todo tipo de violencia en el país como en su ciudad capital; en ese sentido, en el año 2019, la Dirección General de Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior - MININTER, en el marco de la Estrategia Multisectorial Barrio Seguro, emitió la Resolución Ministerial N° 809-2019-IN, la cual contenía el siguiente considerando:

Que, de acuerdo a lo señalado por la Dirección General de Seguridad Ciudadana, la enunciación de ciento veinte (120) distritos permitirá focalizar los barrios que serán intervenidos considerando al menos un barrio por cada distrito; asimismo, procura y promueve la canalización, conducción y concentración de recursos y servicios que son ofrecidos por las diversas entidades públicas de control social de los diferentes niveles de gobierno, lo cual permitirá promover una gestión integrada entre la Policía Nacional y los Gobiernos Regionales y Locales en cuyas jurisdicciones han sido focalizadas las zonas de intervención (barrios); así como la concentración de recursos y esfuerzos que han de ser destinados por las entidades vinculadas de los tres niveles de gobierno, fortaleciendo de modo general la capacidad institucional (Ministerio del Interior, 2019).

Para la determinación y selección de los distritos que integrarían el listado de los 120 distritos más vulnerables al crimen y la violencia, según índice de priorización elaborado por la Dirección General de Seguridad Ciudadana del MININTER se tuvo en cuenta las siguientes premisas:

Del listado de los 120 distritos más vulnerables al crimen y la violencia, 25 distritos pertenecen a Lima Metropolitana; es decir, 25 de 43 distritos de Lima Metropolitana se encuentran dentro de los 120 distritos de mayor incidencia de crimen y violencia.

En la tabla que prosigue se detalla los distritos de Lima Metropolitana considerados dentro de los 120 más violentos a nivel nacional.

Tabla 5.

Distritos más violentos de Lima metropolitana.

PUESTO	UBIGEO	DISTRITO	ÍNDICE DE PRIORIZACIÓN
5	150101	Lima	1,89
6	150115	La Victoria	1,76
10	150111	El Agustino	1,64
22	150128	Rímac	1,47
26	150105	Breña	1,44
43	150142	Villa El Salvador	1,32
49	150104	Barranco	1,29
56	150112	Independencia	1,22
60	150110	Comas	1,21
62	150132	San Juan de Lurigancho	1,20
66	150102	Ancón	1,19
69	150143	Villa María del Triunfo	1,18
72	150133	San Juan de Miraflores	1,17
79	150103	Ate	1,15
85	150108	Chorrillos	1,14
86	150107	Chaclacayo	1,14
88	150141	Surquillo	1,13
89	150137	Santa Anita	1,13
90	150135	San Martín de Porres	1,13
93	150118	Lurigancho	1,12
94	150116	Lince	1,12
97	150106	Carabayllo	1,11
99	150134	San Luís	1,11
102	150117	Los Olivos	1,10
116	150119	Lurín	1,03

Fuente: Elaboración propia con datos tomados de la Resolución Ministerial N° 809-2019-IN. en Lima Metropolitana en el año 2019.

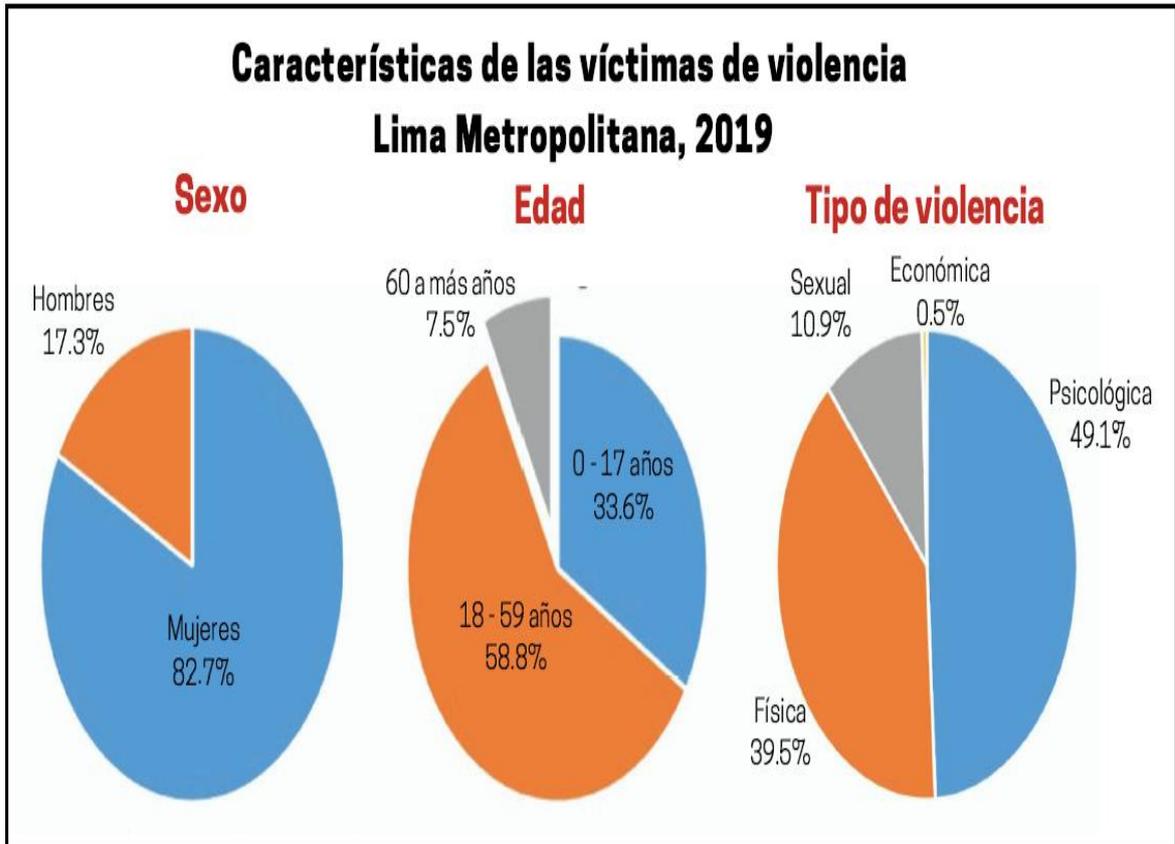


Figura 2. Violencia hacia la mujer y el grupo familiar en Lima Metropolitana durante el año 2019.

Fuente: Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza Lima Metropolitana. (2020). Balance de las acciones desarrolladas por el Grupo de Seguimiento Concertado para la Prevención y Atención de la Violencia hacia las Mujeres y el Grupo Familiar en Lima Metropolitana; p.9.

3. 3. Violencia hacia los Menores de Edad en Lima Metropolitana.

Un panorama a nivel nacional de la violencia familiar según grupos de edad en el año 2019 se vislumbra de los casos atendidos en los Centros Emergencia Mujer - CEM, el cual se presenta en la tabla que prosigue.

Tabla 6.

Casos de violencia familiar atendidos en los CEM, según grupos de edad de la víctima.

	Niños(as) y Adolescentes (0-17 años)		Personas adultas (18-59 años)		Personas adultas mayores (60+ años)	
	Casos	%	Casos	%	Casos	%
181.885	55.565	31%	115.246	63%	11.074	6%

Fuente: Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2020). Boletín Estadístico: diciembre 2019. [En línea].

Por su parte, del panorama a nivel nacional de la violencia familiar el año 2019 presentaba los casos atendidos según sexo de la víctima, menores de edad, que se detalla en la figura que prosigue.

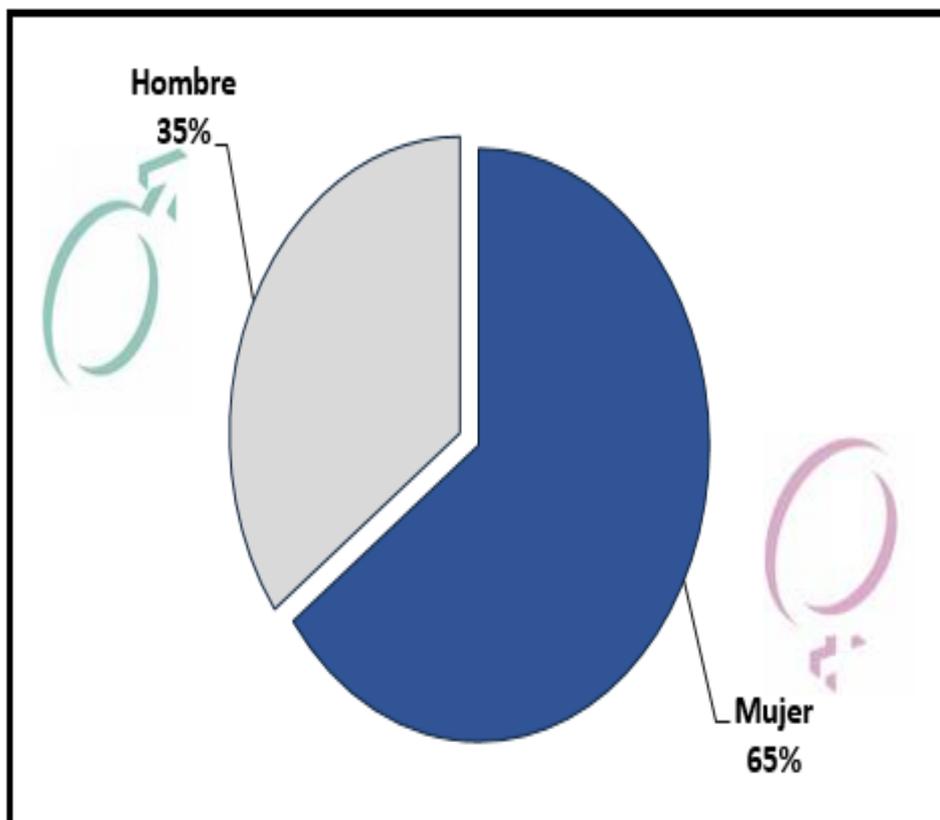


Figura 3. Casos atendidos a menores de edad por sexo, año 2019. **Fuente:** Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2020). Boletín Estadístico: diciembre 2019. [En línea].

Fuente: Propia

El tipo de violencia infringida contra el menor de edad, por grupos de edad y en términos de la persona agresora, se presenta en la tabla que prosigue.

Tabla 7.

Persona agresora del niño, niña y adolescente por grupos de edad según tipo de violencia, año 2019.

	Principal Agresor/a	%	Principal Agresor/a	%	Principal Agresor/a	%
Económica o Patrimonial	Madre/Padre	97%	Madre/Padre	95%	Madre/Padre	81%
	Otros / ¹	3%	Otros / ¹	5%	Otros / ¹	19%
Psicológica	Madre/Padre	90%	Madre/Padre	84%	Madre/Padre	71%
	Otros / ¹	10%	Otros / ¹	16%	Otros / ¹	29%
Física	Madre/Padre	91%	Madre/Padre	85%	Madre/Padre	64%
	Otros / ¹	9%	Otros / ¹	15%	Otros / ¹	36%
Sexual	Madre/Padre	22%	Vecino/a	17%	Vecino/a	12%
	Otros / ¹	78%	Otros / ²	83%	Otros / ²	88%

Fuente: Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2020). Boletín Estadístico: diciembre 2019. [En línea].

Nota:

/1: Persona agresora diferente a madre/padre.

/2: Persona agresora diferente a vecino.

Asimismo, en la tabla que prosigue se presenta el total de casos de violencia familiar hacia los niños y adolescentes, menores de edad; que fueron atendidos en los Centros Emergencia Mujer – CEM, a nivel nacional, y, en cada uno de los meses del año 2019.

Tabla 8.

Casos atendidos en los CEM, según grupos de edad del menor de edad, 2019.

Enero	3.886	697	1.508	1.681
Febrero	3.683	682	1.473	1.528
Marzo	4.020	692	1.564	1.764
Abril	4.252	739	1.705	1.808
Mayo	4.676	863	1.873	1.940
Junio	4.713	873	1.873	1.967
Julio	4.987	906	1.973	2.108
Agosto	4.777	898	1.867	2.012
Setiembre	5.216	939	1.960	2.317
Octubre	5.213	911	1.989	2.313
Noviembre	5.172	924	1.986	2.262
Diciembre	4.970	908	1.913	2.149
%	100%	18%	39%	43%

Fuente: Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2020). Boletín Estadístico: diciembre 2019. [En línea].

Por otro lado, con respecto a la violencia familiar en Lima Metropolitana, incluye los 43 distritos que comprende la provincia de Lima, se tiene que, dicho tipo de violencia ascendió a un total de 57 261 casos atendidos en los CEM. Dicha cifra, en términos del tipo de violencia infringida sobre la víctima, se presenta en la tabla que prosigue.

Tabla 9.

Casos de violencia familiar contra menores de edad en Lima Metropolitana, 2019.

57.261	294	1%	27.980	49%	22.981	40%	6.006	10%
---------------	-----	----	--------	-----	--------	-----	-------	-----

Fuente: Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2020). Boletín Estadístico: diciembre 2019. [En línea].

3.4. Rendimiento Escolar en Estudiantes de Lima Metropolitana.

En el año 2019 la muestra representativa para las evaluaciones de logros de aprendizaje para el nivel primaria estuvo conformada por estudiantes de 2º y 4º grado de dicho nivel.

La Evaluación Muestral – EM, en el nivel primaria abarcó dos áreas: Comunicación (Lectura) y Matemática. Los resultados obtenidos en la EM del área comunicación para el 2º grado de primaria, a nivel nacional, fue como sigue:

Tabla 10.

Resultados de la Evaluación Muestral en el área Comunicación - 2º grado de primaria.

Resultados nacionales - EM 2019				
	En Inicio	En proceso	Satisfactorio	Medida promedio (MP)
2019	3,8 %	58,6 %	37,6 %	566
2018	5,8 %	56,4 %	37,8 %	561
2016*	6,3 %	47,3 %	46,4 %	581

Fuente: Ministerio de Educación. (2020b). Evaluaciones Nacionales de Logros de Aprendizaje: ¿Qué aprendizajes logran nuestros estudiantes?; p.6.

Por su parte, los resultados obtenidos en la EM del área matemática para el 2° grado de primaria, a nivel nacional, fue como sigue:

Tabla 11.

Resultados de la Evaluación Muestral – EM, en el área Matemática - 2° grado de primaria.

Resultados nacionales - EM 2019				
	En Inicio	En proceso	Satisfactorio	Medida promedio (MP)
2019	51,1 %	31,9 %	17,0 %	527
2018	55,0 %	30,3 %	14,7 %	515
2016*	28,6 %	37,3 %	34,1 %	592

Fuente: Ministerio de Educación. (2020b). Evaluaciones Nacionales de Logros de Aprendizaje: ¿Qué aprendizajes logran nuestros estudiantes?; p.7.

Para el caso de estudiantes de 4° grado de primaria, los resultados obtenidos en la Evaluación Muestral – EM, de las dos áreas tomadas como muestra se obtuvieron los logros presentados en las tablas 12 y 13.

Los logros a nivel nacional, en el área de lectura 4° grado de primaria alcanzaron un nivel satisfactorio en un 34.5%. Dichos logros se detallan en la tabla que prosigue.

Tabla 12.

Resultados de la Evaluación Muestral en el área Comunicación - 4° grado de primaria.

Resultados nacionales - EM 2019					
	Previo al Inicio	En Inicio	En proceso	Satisfactorio	Medida promedio (MP)
2019	4,9 %	25,0 %	35,5 %	34,5 %	489
2018	10,1 %	24,2 %	30,9 %	34,8 %	482
2016*	9,1 %	26,2 %	33,2 %	31,4 %	481

Fuente: Ministerio de Educación. (2020b). Evaluaciones Nacionales de Logros de Aprendizaje: ¿Qué aprendizajes logran nuestros estudiantes?; p.9.

Asimismo, referido a los resultados obtenidos en la Evaluación Muestral – EM, en el área matemática para los estudiantes de 4° grado de primaria; a nivel nacional, se obtuvo los logros presentados en la tabla que prosigue.

Tabla 13.

Resultados de la Evaluación Muestral – EM, en el área Matemática - 4° grado de primaria.

Resultados nacionales - EM 2019					
	■ Previo al Iniclo	■ En Iniclo	■ En proceso	■ Satisfactorio	Medida promedio (MP)
2019	8,1 %	15,9 %	42,0 %	34,0 %	489
2018	9,3 %	19,3 %	40,7 %	30,7 %	480
2016*	10,7 %	22,5 %	41,6 %	25,2 %	467

Fuente: Ministerio de Educación. (2020b). Evaluaciones Nacionales de Logros de Aprendizaje: ¿Qué aprendizajes logran nuestros estudiantes?; p.10.

IV. DISCUSIÓN

4.1. Consideraciones Generales.

Consideraciones que se tuvieron en la discusión de los resultados presentados en el capítulo anterior, fueron las siguientes:

Para efectos de conocer la Violencia hacia los Menores de Edad en Lima Metropolitana, se consideraron en un contexto general, los casos atendidos en los CEM a nivel nacional; y, como caso específico, los atendidos en los CEM de Lima Metropolitana; para tal efecto se tuvo en cuenta que:

“De acuerdo con la información proporcionada por la Policía Nacional del Perú sobre las denuncias por violencia hacia la mujer y el grupo familiar, realizadas en las comisarías de Lima Metropolitana durante el 2019, de las 75 187 denuncias recibidas, el 86 % corresponden a mujeres y el 14 % a varones” (Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza Lima Metropolitana, 2020, p.9).

Por otro lado, para efectos de la discusión de los resultados referido a los cortes específicos para los niveles de logro de las áreas evaluadas en 2º y 4º grado de primaria en la Evaluación Muestral – EM, se tuvo en cuenta que:

- En el «Nivel Previo al Inicio»: “El estudiante no logró los aprendizajes necesarios para estar en el nivel en inicio” (Ministerio de Educación, 2020b, p.4).
- En el «Nivel En Inicio»: “El estudiante logró aprendizajes muy elementales respecto de lo que se espera para el ciclo evaluado” (Ministerio de Educación, 2020b, p.4).
- En el «Nivel En Proceso»: “El estudiante logró parcialmente los aprendizajes esperados para el ciclo evaluado. Se encuentra en camino de lograrlos, pero todavía tiene dificultades” (Ministerio de Educación, 2020b, p.4).

- En el «Nivel Satisfactorio»: “El estudiante logró los aprendizajes esperados para el ciclo evaluado y está preparado para afrontar los retos de aprendizaje del siguiente ciclo” (Ministerio de Educación, 2020b, p.4).

4.2. Violencia hacia los Menores de Edad en Lima Metropolitana.

Afectando los 57 261 Casos de Violencia contra Menores de Edad – CVME, atendidos en los CEM de la provincia de Lima, por los factores de proporcionalidad (Porcentajes), presentados en las tablas 6 y 8 referidos a Casos según Grupo de Edad de la Víctima - CGEV, correspondiente a menores de edad, y, Casos según Grupo de Edad del Menor – CGEM, correspondiente a menores de edad entre 6 y 11 años; respectivamente, se obtuvo la cifra de Violencia Familiar en Menores de Edad entre 6 y 11 Años – VFME_{6-11 Años} Lima Metropolitana, en el año 2019.

$$VFME_{6-11 \text{ Años}} = CVME \times \% CGEV \times \% CGEM$$

$$VFME_{6-11 \text{ Años}} = 57261 \times 0,31 \times 0,39$$

$$VFME_{6-11 \text{ Años}} = 6923$$

La distribución de los 6923 casos de violencia familiar en menores entre 6 y 11 años, atendidos en el periodo enero - diciembre, del año 2019 en Lima Metropolitana, También, se distribuyó según el tipo de violencia y el tipo de agresor de acuerdo a las proporciones presentadas en la siguiente figura:

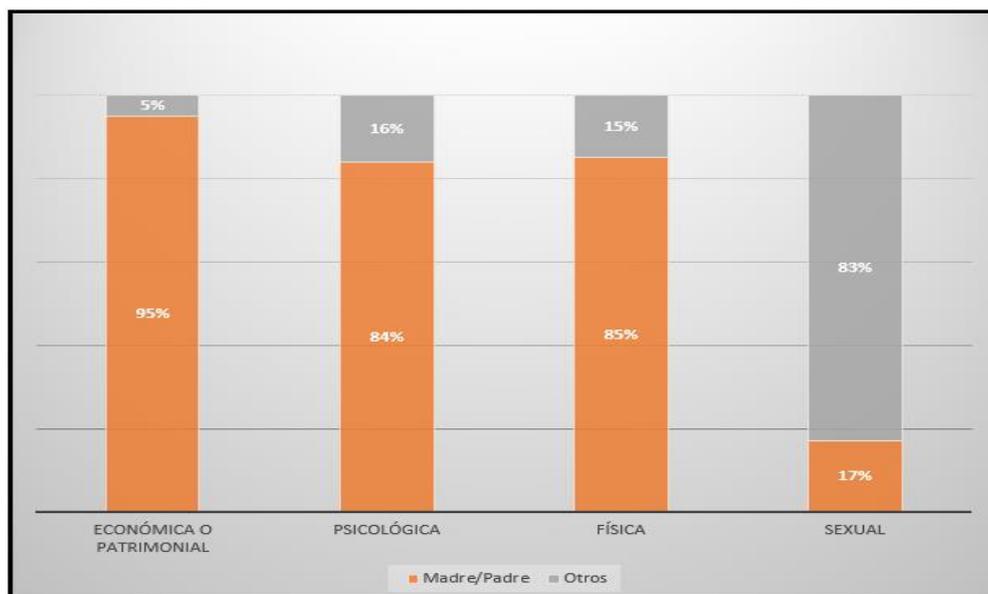


Figura 4. Principal agresor en los casos de violencia hacia menores entre 6 y 11 años de edad.

Fuente: Elaboración propia con datos de Tabla 7.

De acuerdo a los porcentajes presentados en la Figura 4, y sabiendo los casos de violencia según tipo, (violencia económica o patrimonial, violencia psicológica, violencia física, violencia sexual), ejercida sobre el menor de edad entre 6 y 11 años; se puede conocer la incidencia de dichos tipos de violencia en Lima Metropolitana en el año 2019.

Finalmente, teniendo en cuenta los porcentajes que aparecen como “Otros” en la Figura 4; se puede deducir que, dicho porcentaje de violencia puede ocurrir en gran medida en el ámbito escolar ya que, el niño o niña entre 6 y 11 años, la mayor parte de su tiempo fuera del hogar lo pasa en la escuela; es decir, la cifra “Otros”, puede constituirse en un indicador para hacer una primera aproximación hacia la violencia en el ámbito escolar.

4.3. Logros de Aprendizaje en Estudiantes de Primaria de Lima metropolitana.

Antes de presentar los resultados de la Evaluación Muestral – EM, correspondiente al año 2019; es necesario precisar que, dicha evaluación se aplica a una muestra aleatoria representativa de estudiantes del país que estén cursando el grado a evaluar; y que, en el año 2019, la muestra permitió reportar resultados hasta el nivel de región, siendo a Lima Metropolitana como una de las 26 regiones evaluadas. En este sentido, en el nivel primaria en instituciones educativas de Lima Metropolitana se evaluó a 9,770 estudiantes del 2º grado de 244 instituciones educativas y 3,745 estudiantes del 4º grado de 80 instituciones educativas.

Los resultados de las evaluaciones nacionales que comprenden tanto la muestral como la censal, se reportan según medida promedio y niveles de logro. En ese respecto es pertinente recalcar que, la medida promedio (MP) es el promedio aritmético de las medidas individuales de un conjunto de estudiantes, por ejemplo: de una sección, una institución educativa, una Unidad de Educación Educativa Local - GEL, una Dirección Regional de Educación – DRE; o del país, en su totalidad; que, los estudiantes, según la medida que obtienen, se ubican en alguno de estos niveles de logro: “Satisfactorio”, “En proceso”, “En inicio” o “Previo al inicio”; que, cada nivel describe un conjunto de aprendizajes logrados por los

estudiantes; y que, estos niveles están delimitados por puntos de corte. (Ministerio de Educación, 2020b).

En la figura que prosigue se ejemplifica los conceptos de medidas individuales y de medida promedio; además, se explica la relación entre la medida individual y los niveles de logro.

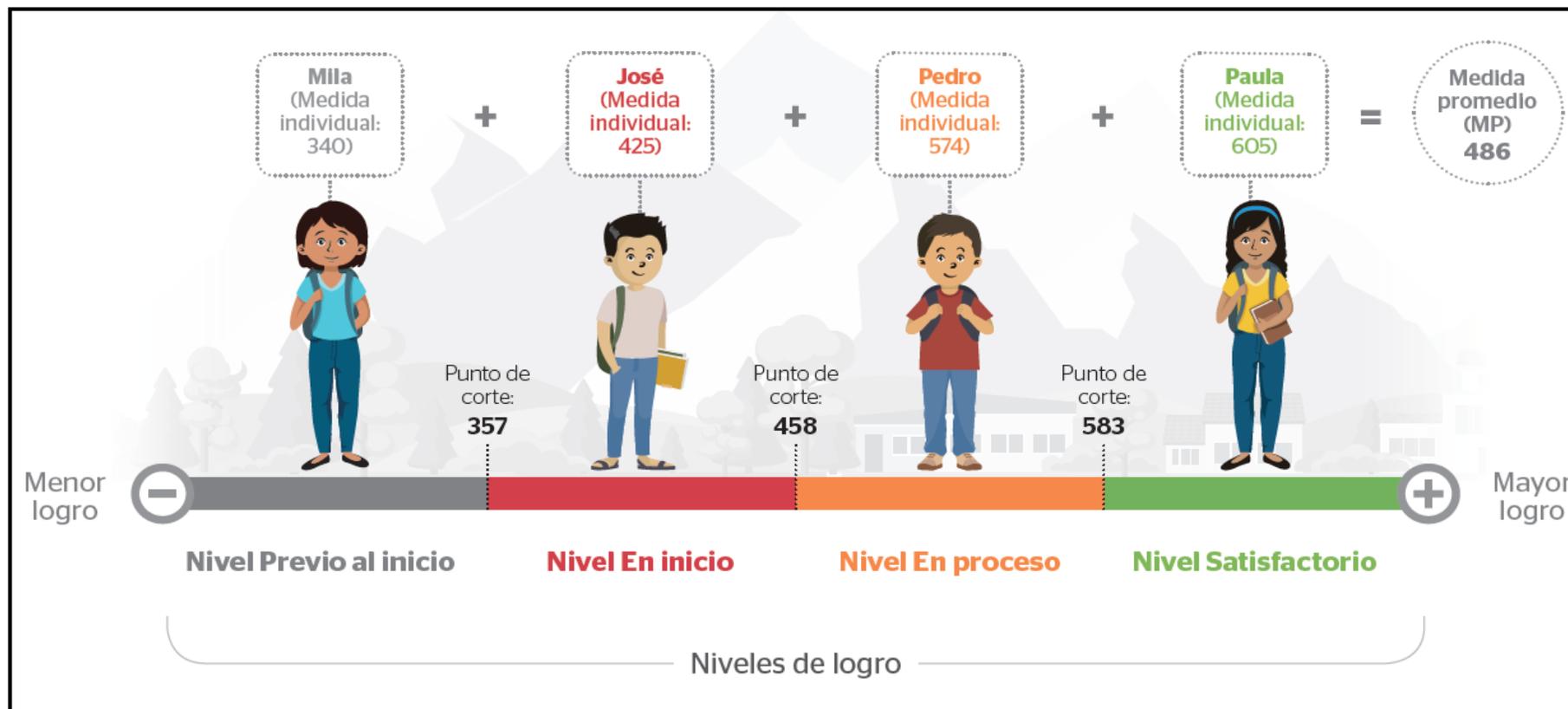


Figura 5. Ejemplos de medidas individuales, medida promedio y relación entre medida individual y los niveles de logro.

Fuente: Ministerio de Educación. (2020b). Evaluaciones Nacionales de Logros de Aprendizaje: ¿Qué aprendizajes logran nuestros estudiantes?; p.4.

En el contexto específico de Lima metropolitana, de los datos tomados de las tablas anexadas en la matriz de datos, ver: «A.5.1. Datos de la Evaluación Muestral – EM, 2019»; se tiene que, los logros obtenidos para las dos áreas y dos grados de primaria tomados como referencia en la Evaluación Muestral – EM, fueron los que se presentan en la tabla que prosigue.

Tabla 14.

Resultados de la Evaluación Muestral – EM, en Lima Metropolitana.

GRADO	ÁREA	NIVELES DE LOGRO				MEDIDA PROMEDIO
		Previo al Inicio	En Inicio	En Proceso	Satisfactorio	
2º Grado	Comunicación	0%	1.8%	53.4%	44.9%	579
	Matemática	0%	50.4%	31.6%	18.0%	532
4º Grado	Comunicación	2.1%	17.8%	35.7%	44.4%	512
	Matemática	4.0%	11.8%	45.1%	39.1%	507

Fuente: Elaboración propia.

Teniendo en cuenta la tabla anterior, graficamos el logro de aprendizaje correspondiente al “Nivel Satisfactorio” en Lima Metropolitana.

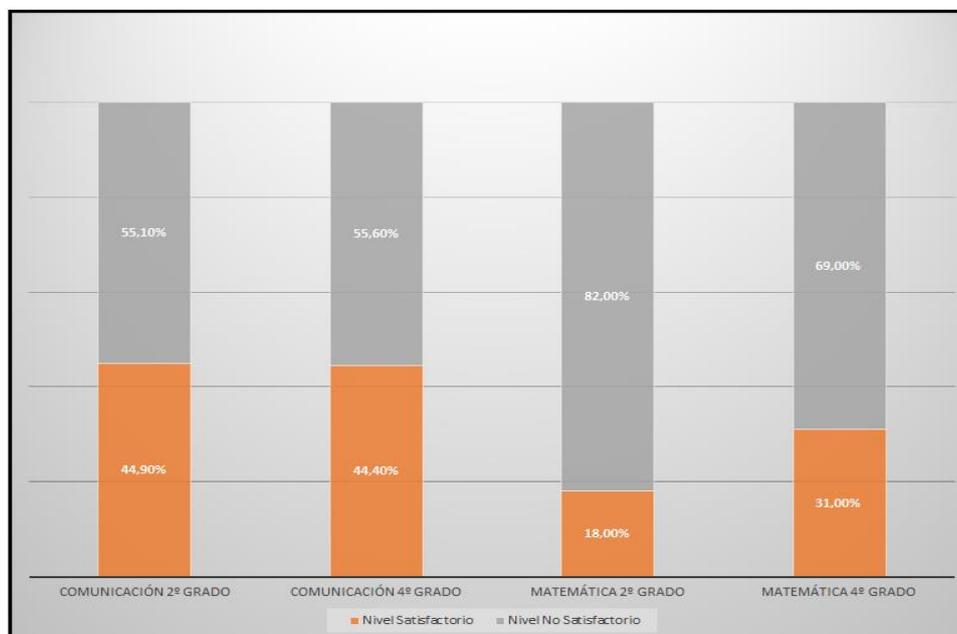


Figura 6. Logro de aprendizaje satisfactorio en Lima Metropolitana.

Fuente: Elaboración propia.

El “Nivel Satisfactorio” en los logros de aprendizaje es importante ya que, aunque no es un nivel destacado, dicho nivel describe los aprendizajes que todo estudiante peruano debería lograr al terminar un determinado grado escolar, 2º y 4º grado de primaria para nuestro caso.

Finalmente, basado en los resultados presentados gráficamente en la Figura 6, se tiene que, en ningún caso se superó el 50% de logro satisfactorio, lo cual es un indicador de que la barrera a superar durante el año escolar es amplia ya que, al final del año escolar, todos los estudiantes deberían lograr el “Nivel Satisfactorio”; en ese sentido, los estudiantes que no logran este nivel deberían recibir el acompañamiento necesario para asegurar los aprendizajes establecidos en el Currículo Nacional de Educación Básica - CNEB.

V. CONCLUSIONES

- 1.- Se determinó que, si existe relación entre violencia familiar y rendimiento escolar de los niños y niñas del nivel primaria, Lima Metropolitana 2019, tal es así que en los resultados obtenidos en nuestra investigación se puede determinar que menos de la mitad de los estudiantes evaluados del 2° y 4° grado en las asignaturas de comunicación y matemática alcanzaron el nivel de aprendizaje satisfactorio; en efecto, solo el 44.9% alcanzó el nivel satisfactorio en el área de comunicación que fueron los estudiantes de 2° grado. Asimismo, el 51% de estudiantes evaluados de ambos grados estuvieron expuestos a violencia familiar, ya sea como testigo o como víctima.
- 2.- Se determinó que, si existe relación entre violencia familiar y rendimiento escolar de los niños y niñas del 2° grado de nivel primaria, Lima Metropolitana 2019, así mismo, se puede determinar que menos de la mitad de los estudiantes alcanzaron el nivel de aprendizaje satisfactorio de 44.9% en el área de comunicación, mientras que, en el área de matemática el logro fue menor, toda vez que el aprendizaje de nivel satisfactorio fue solamente el 18%.
- 3.- Se determinó que, si existe relación entre violencia familiar y rendimiento escolar de los niños y niñas del 4° grado de primaria, Lima Metropolitana 2019, toda vez que menos de la mitad alcanzaron el nivel de aprendizaje satisfactorio (44.4%) en el área de comunicación, mientras que, en el área de matemática fue ligeramente menor el logro de aprendizaje, donde el nivel satisfactorio llegó al 39.1%.

El rendimiento escolar entre los estudiantes del 2° y 4° grado de primaria de Lima Metropolitana, en el año 2019 fue casi parejo en el área de comunicación, diferenciándose solamente en 0.5% a favor de los estudiantes de 2° Grado. En cambio, en el área de matemática fue disparejo, diferenciándose en 21.1% a favor de los estudiantes de 4° Grado. Por otro lado, entre los menores de edad, que sufren mayor violencia familiar son los

adolescentes, menores entre 12 y 17 años de edad que alcanzan un 43% de los casos atendidos por los CEM a nivel nacional en el año 2019; los niños entre 6 y 11 años representan el 39% de menores de edad que sufren violencia familiar; y, los menores entre 0 y 5 años representan el 18% de los casos de violencia familiar hacia menores de edad.

VI. RECOMENDACIONES

- 1.-** Dado que, entre los menores de edad, los adolescentes o menores entre 12 y 17 años, son los que más sufren violencia familiar; se recomienda complementar la presente investigación con otra donde se considere a dicho grupo de menores de edad, quienes por lo general están cursando la educación secundaria.

- 2.-** Dado que, los niveles de logro ofrecen descripciones detalladas sobre los aprendizajes que demuestran los estudiantes en las pruebas aplicadas en la Evaluación Muestral – EM, en un grado y área determinada; la cual resulta de mucha utilidad para conocer el nivel de desarrollo de las competencias de los estudiantes de su región o departamento; se recomienda investigar acerca de los logros de aprendizaje en cada una de las regiones y proponer en base a ello, políticas de educación para el logro de aprendizajes, específicas para cada región del país.

- 3.-** Dado que, los puntos de corte son hitos o límites que dividen los niveles de logro y son establecidos en la escala de dificultad de las preguntas de la evaluación mediante una metodología estandarizada que implica un consenso entre diferentes profesionales del ámbito educativo sobre qué aprendizajes deberían lograr los estudiantes en cada competencia y grado evaluados según los estándares del Currículo Nacional de Educación Básica – CNEB; se recomienda comparar dichos límites con los establecidos en otras realidades, países de la región.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Amaya Montenegro, M. (2020). Violencia infantil y rendimiento escolar en los estudiantes de una institución educativa particular de Cundinamarca, Colombia, 2019. (Tesis de Maestría). Universidad Peruana Unión, Lima, Perú.

Bernal García, Y. y Rodríguez Coronado, C. J. (2017). Factores que Inciden en el Rendimiento Escolar de los Estudiantes de la Educación Básica Secundaria. (Tesis de Maestría, Universidad Cooperativa de Colombia). Recuperado de <https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/3369/1/PROYECTO%20FACTORE%20QUE%20INCIDEN%20EN%20EL%20RENDIMIENTO%20ESCOLAR.pdf>

Cálcena, S. (2010). Guía para la prevención del maltrato infantil en el ámbito familiar. Asunción: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia – UNICEF.

Campos Batallas, V. R. y Puga Guerrero, S. A. (2017). Influencia de violencia intrafamiliar en el rendimiento escolar. (Tesis de Grado, Universidad Estatal de Milagro). Recuperado de <http://repositorio.unemi.edu.ec/bitstream/123456789/3623/1/INFLUENCIA%20DE%20VIOLENCIA%20INTRAFAMILIAR%20EN%20EL%20RENDIMIENTO%20ESCOLAR%2C%20CAMPOS%20Y%20PUGA.pdf>

Comisión Nacional de los Derechos Humanos de México. (2016). ¿Qué es la violencia familiar y cómo contrarrestarla? México: Comisión Nacional de Derechos Humanos. Recuperado de <http://appweb.cndh.org.mx/biblioteca/archivos/pdfs/foll-Que-violencia-familiar.pdf>

Cussiánovich Villarán, A.; Tello Gilardi, J. y Sotelo Trinidad, M. (2007). Violencia intrafamiliar. Lima: Poder Judicial.

De la Torre Salazar, T. P. (2013). Violencia Familiar y Sexual: Manual de orientación y prevención. (Serie Herramientas para el desarrollo). Lima: DESCO - Programa Selva Central.

Duran Núñez, F. G. (2019). Influencia de la violencia familiar en rendimiento académico de estudiantes del tercer grado de la Institución Educativa Secundaria Glorioso Comercio 32 Mariano Hilario Cornejo Juliaca 2017. (Tesis de Grado). Universidad Nacional del Altiplano, Puno, Perú.

Galarza Yugcha, X. A. (2014). La violencia intrafamiliar y el rendimiento académico de los estudiantes del séptimo año de educación básica en la Unidad Educativa Tomás Martínez de la Parroquia San Fernando. (Tesis de Grado, Universidad Técnica de Ambato). Recuperado de <https://repositorio.uta.edu.ec/handle/123456789/8529>

Hernández Fernández, R.; Fernández Collado, C. y Baptista Lucio, P. (2016). Metodología de la Investigación (6ta edición). México: Mc Graw Hill Interamericana.

Huaccachi Palomino, Q. (2017). Violencia familiar y rendimiento escolar de los estudiantes de la Institución Educativa “Ananias Sumari Mendoza” del anexo de pallcca del Distrito de Sacsamarca de la Provincia de Huanca Sancos – Ayacucho, 2016. (Tesis de Grado). Universidad Nacional de Huancavelica, Huancavelica, Perú.

La Rosa Calle, J. y Ardito Vega, W. (2004). Análisis comparado de la legislación sobre la violencia familiar en la región andina. Lima: Instituto de Defensa Legal.

Maximiliano Colqui, L.; Ortega Ramos, A.; Salas Mujica, M. y Vaiz Bonifaz, R. (2015). Prevalencia de consumo de alcohol en adolescentes de las Instituciones Educativas Estatales, Distrito de Ventanilla. Revista Enfermería Herediana; 8 (2): 89-96.

Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza Lima Metropolitana. (2020). Balance de las acciones desarrolladas por el Grupo de Seguimiento Concertado para la Prevención y Atención de la Violencia hacia las Mujeres y el Grupo Familiar en Lima Metropolitana. Lima: MCLCP.

Ministerio de Educación. (2020a). Evaluaciones. [En línea]. Recuperado de <http://umc.minedu.gob.pe/evaluaciones/>

Ministerio de Educación. (2020b). Evaluaciones Nacionales de Logros de Aprendizaje: ¿Qué aprendizajes logran nuestros estudiantes? Lima: MINEDU.

Ministerio de Educación. (2021). Resultados de las evaluaciones nacionales de logros de aprendizaje 2019. [En línea]. Recuperado de <http://umc.minedu.gob.pe/resultadosnacionales2019/>

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2020). Boletín Estadístico: diciembre 2019. Recuperado de

<http://asista.pncvfs.gob.pe/images/UGIGC/BV2019/BV%20Diciembre%202019.pdf>

Ministerio del Interior. (2019). Resolución Ministerial N° 809-2019-IN. Dado en Lima, a los 03 días del mes de junio de 2019.

Mojarro Iñiguez, M. (2006). Guía para el Diagnóstico Presuntivo del Maltrato Infanto-Juvenil. México: Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva.

Organización Mundial de la Salud. (2020). Prevención de la Violencia en la Escuela: Manual práctico. Ginebra: OMS.

Organización Panamericana de la Salud. (2003). Informe mundial sobre la violencia y la salud. (Publicación Científica y Técnica No. 588). Washington, D.C.: Oficina Regional para las Américas de la Organización Mundial de la Salud.

Reyes Chinarro, C. G. (2017). Relación de violencia familiar y nivel de autoestima en estudiantes del tercer ciclo de la Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma de Ica, junio 2017. (Tesis de Maestría). Universidad Autónoma de Ica, Chincha, Perú.

Rodríguez Susa, G. I. (2018). Causas de la violencia intrafamiliar en Bogotá Distrito Capital en el año 2017. (Tesis de Maestría, Pontificia Universidad Javeriana). Recuperado de <http://vitela.javerianacali.edu.co/handle/11522/10656>

Sánchez Torres, A. O. y Navarro Portocarrero, R. (2018). Violencia familiar y consumo de alcohol en los estudiantes del nivel secundario de la Institución Educativa 0094 del Distrito de la Banda de Shilcayo, 2017. (Tesis de Grado). Universidad Peruana Unión, Lima, Perú.

Secretaría de Educación Pública de México. (2012). Guía básica de prevención de la violencia en el ámbito escolar. México: Secretaría de Educación Pública - SEP.

ANEXOS

Anexo 1. Matriz de Consistencia.

Título: La violencia familiar y el rendimiento escolar en los niños y niñas del nivel primaria, Lima Metropolitana 2019.

Problemas	Objetivos	Supuestos	Variables	Metodología
<p>General: ¿De qué manera la violencia familiar está relacionada con el rendimiento escolar de los niños y niñas del nivel primaria, Lima Metropolitana 2019?</p> <p>Específicos: - ¿De qué manera la violencia familiar está relacionada con el rendimiento escolar de los niños y niñas del 2° grado de primaria, Lima Metropolitana 2019? - ¿De qué manera la violencia familiar está relacionada con el rendimiento escolar de los niños y niñas del 4° grado de primaria, Lima Metropolitana 2019?</p>	<p>General: Determinar la relación que existe entre violencia familiar y rendimiento escolar de los niños y niñas del nivel primaria, Lima Metropolitana 2019.</p> <p>Específicos: - Determinar de qué manera la violencia familiar está relacionada con el rendimiento escolar de los niños y niñas del 2° grado de primaria, Lima Metropolitana 2019. - Determinar de qué manera la violencia familiar está relacionada con el rendimiento escolar de los niños y niñas del 4° grado de primaria, Lima Metropolitana 2019.</p>	<p>General: Existe relación entre violencia familiar y rendimiento escolar de los niños y niñas del nivel primaria, Lima Metropolitana 2019.</p> <p>Específicas: - Existe relación entre violencia familiar y rendimiento escolar de los niños y niñas del 2° grado de primaria, Lima Metropolitana 2019. - Existe relación entre violencia familiar y rendimiento escolar de los niños y niñas del 4° grado de primaria, Lima Metropolitana 2019.</p>	<p>Independiente: - Violencia familiar.</p> <p>Dependiente: - Rendimiento escolar.</p>	<p>Tipo de Investigación: Cualitativa.</p> <p>Diseño de la Investigación: No experimental, transversal.</p> <p>Técnicas: Análisis documentario.</p> <p>Instrumentos: Guía para el análisis documentario.</p>

Anexo 2: Instrumentos

1.- Consideraciones Preliminares.....
.....
.....
.....
.....

2.- Violencia Familiar en Lima Metropolitana.
.....
.....
.....
.....

3.- Violencia hacia los Menores de Edad en Lima Metropolitana.
.....
.....
.....
.....

4.- Rendimiento Escolar en Estudiantes de Lima Metropolitana.
.....
.....
.....
.....

Anexo 3: Instrumento de Validación

FORMATO A

VALIDEZ DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACION POR JUICIO DE EXPERTOS

TESIS: “LA VIOLENCIA FAMILIAR Y EL RENDIMIENTO ESCOLAR EN LOS NIÑOS Y NIÑAS DEL NIVEL PRIMARIA, LIMA METROPOLITANA, 2019”.

Investigadores: Bachiller Valeria Liced CHAVEZ MAMANI
Bachiller Armando Uriel CHUPILLON FLORES

Indicación: Señor certificador, se le pide su colaboración para luego de un riguroso análisis de los ítems de las encuestas respecto a ***“La violencia familiar y el rendimiento escolar en los niños y niñas del nivel primaria Lima Metropolitana, 2019”***, que a usted se le muestra, marque con un aspa el casillero que crea conveniente de acuerdo con los requisitos mínimos de formación para su posterior aplicación.

Matriz de Operacionalización.

Variable Independiente	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores
Violencia familiar	Todo de violencia, sea leve o grave; infringida a cualquier miembro de la familia por otro de los miembros de la misma.	Maltrato hacia un miembro de la familia.	Violencia dentro del hogar.	<ul style="list-style-type: none"> - Violencia contra menores entre 0 y 5 años. - Violencia contra menores entre 6 y 11 años. - Violencia contra menores entre 12 y 17 años.
			Violencia fuera del hogar.	<ul style="list-style-type: none"> - Violencia contra menores entre 0 y 5 años. - Violencia contra menores entre 6 y 11 años. - Violencia contra menores entre 12 y 17 años.
Variable Dependiente	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Instrumento
Rendimiento escolar	Logro de aprendizaje por los estudiantes de la educación básica.	Logro de aprendizaje en una determinada área educativa.	Rendimiento escolar de los niños y niñas del 2° grado de primaria.	<ul style="list-style-type: none"> - Logro de aprendizajes en el área de comunicación. - Logro de aprendizajes en el área de matemática.
			Rendimiento escolar de los niños y niñas del 4° grado de primaria.	<ul style="list-style-type: none"> - Logro de aprendizajes en el área de comunicación. - Logro de aprendizajes en el área de matemática.

Instrumento.

GUÍA PARA EL ANÁLISIS DOCUMENTARIO

I. Objetivo.

Recoger información relacionada con el logro de aprendizaje de los estudiantes de Educación Básica regular de los estudiantes de 2º y 4º grado de primaria de las Instituciones Educativas de Lima Metropolitana en el año 2019.

II. Indicaciones.

- Agenciarse de los reportes de logro de aprendizaje de los estudiantes de Educación Básica regular, específicamente, aquellos que dan cuenta del rendimiento escolar de los estudiantes de 2º y 4º grado de primaria de las Instituciones Educativas de Lima Metropolitana en el año 2019.
- Extraer la parte sustancial de los reportes, según requerimientos de la ficha para el análisis documentario.
- Analizar los reportes en función al tipo de evaluación, teniendo en cuenta el logro de aprendizaje de los estudiantes de 2º y 4º grado de primaria.
- Llenar la ficha de análisis documentario, según los datos requeridos en el modelo de ficha presentada para cada uno de los casos.

III. Ítems a ser cotejados.

Los ítems a ser cotejados, es decir, las categorías de las cuales se recogerá la información, serán los siguientes:

- Logro de aprendizaje en el área de comunicación.
- Logro de aprendizajes en el área de matemática.

IV. Modelo de Ficha.

Tabla 15. Modelo de ficha

INSTANCIAS DE CONCERTACIÓN				
Tipo	Nivel Primaria	UGEL	Resultados	Observaciones
Evaluación EM Área de Comunicación	2º Grado	UGEL-01		
		UGEL-02		
		UGEL-03		
		UGEL-04		
		UGEL-05		
		UGEL-06		
		UGEL-07		
	4º Grado	UGEL-01		
		UGEL-02		
		UGEL-03		
		UGEL-04		
		UGEL-05		
		UGEL-06		
		UGEL-07		
Evaluación EM Área de Matemáticas	2º Grado	UGEL-01		
		UGEL-02		
		UGEL-03		
		UGEL-04		
		UGEL-05		
		UGEL-06		
		UGEL-07		
	4º Grado	UGEL-01		
		UGEL-02		
		UGEL-03		
		UGEL-04		
		UGEL-05		
		UGEL-06		
		UGEL-07		

Matriz de Datos.

Datos de la Evaluación Muestral – EM, 2019.

Antes de presentar los «Datos de la Evaluación Muestral – EM, 2019», es pertinente responder a la siguiente pregunta: ¿Qué son las evaluaciones nacionales de logros de aprendizaje? La respuesta a la pregunta acabada de formular se da en los términos siguientes:

Son evaluaciones estandarizadas implementadas por el Ministerio de Educación (MINEDU), a través de la Oficina de Medición de la Calidad de los Aprendizajes (UMC), para conocer en qué medida los estudiantes de las instituciones educativas públicas y privadas del Perú logran los aprendizajes esperados según el Currículo Nacional de la Educación Básica (CNEB) en determinadas áreas y grados de la escolaridad. (Ministerio de Educación, 2020b, p.2).

En el año 2019, las evaluaciones nacionales de logros de aprendizaje estuvieron orientadas a conocer los niveles de logro; para tal efecto se realizaron dos tipos de evaluaciones: la Evaluación Muestral – EM, aplicado a una muestra de estudiantes; y, la Evaluación Censal de Estudiantes – ECE, aplicado a la totalidad de estudiantes.

En el año 2009, la Evaluación Muestral – EM, consideró los siguientes grados para dicha evaluación:

Nivel Primaria:

- 2° grado de primaria.
- 4° grado de primaria.

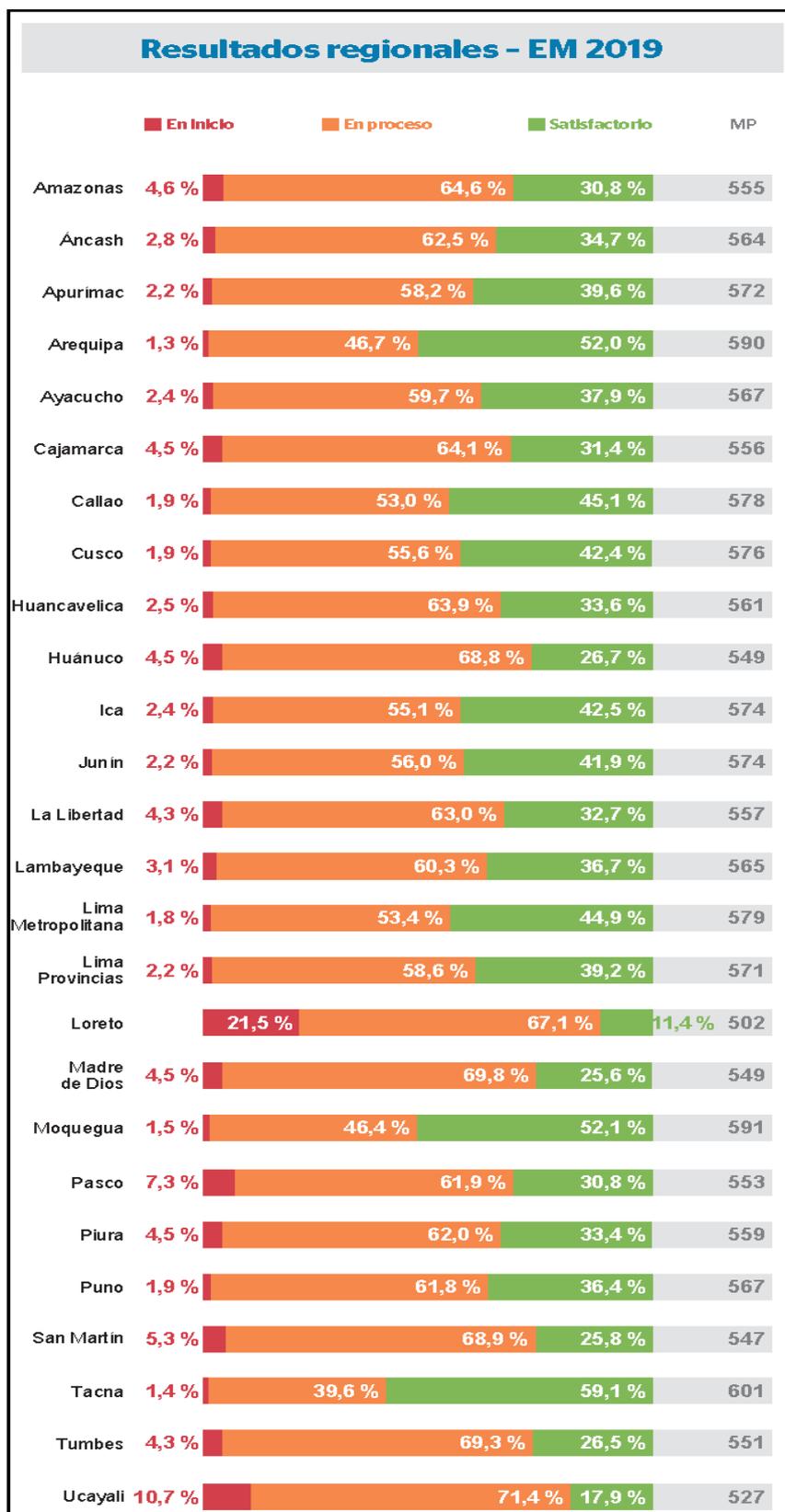
Nivel Secundaria:

- 2° grado de secundaria.

Para efectos de la presente investigación se consideró solamente a los estudiantes del nivel primaria. En ese sentido, en las tablas que prosiguen se presentan los niveles de logro de la Evaluación Muestral – EM, de las áreas evaluadas en 2° grado de primaria y 4° grado de primaria.

Tabla 16.

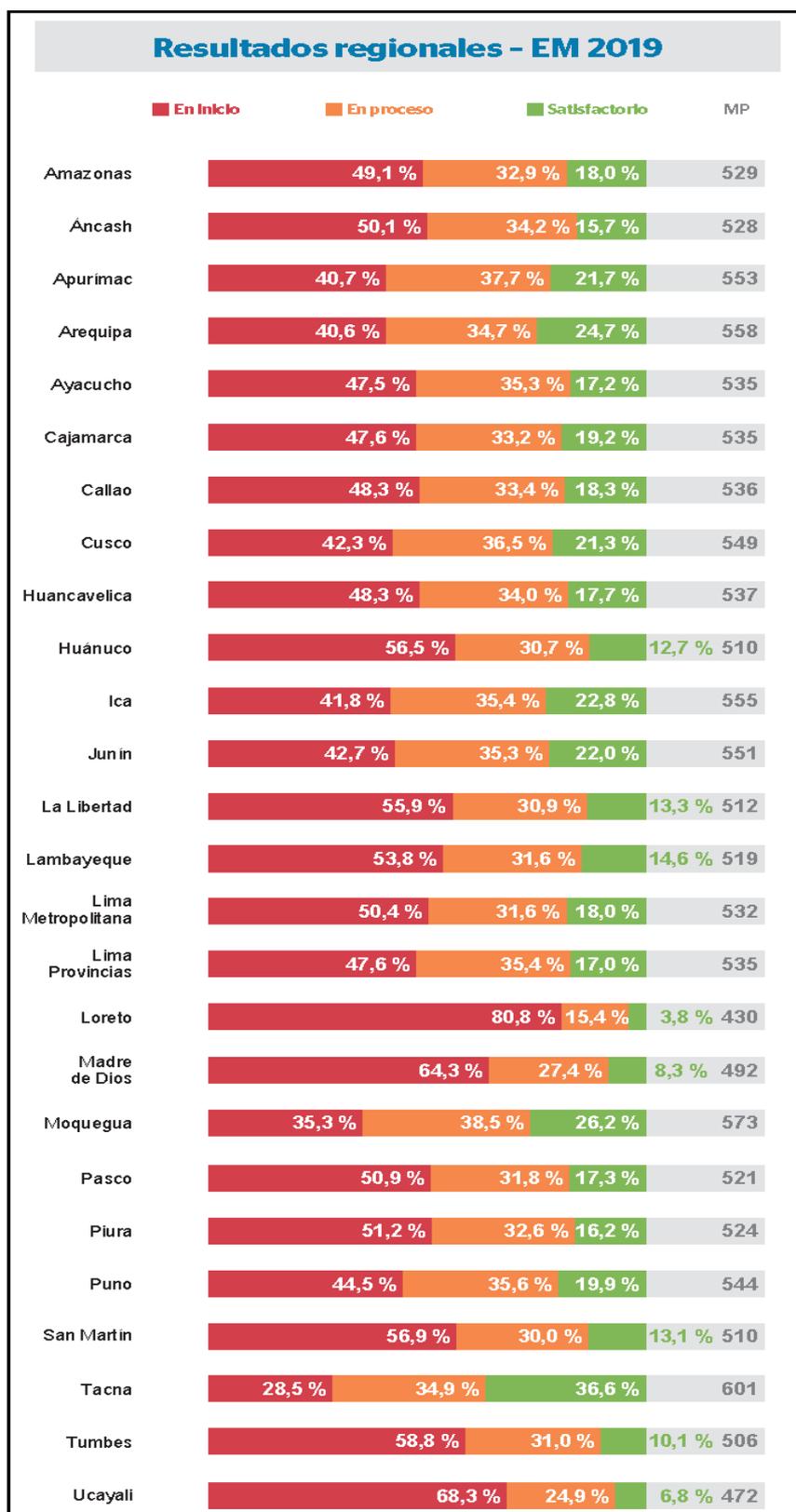
Logros en el área de Comunicación - 2° grado de primaria.



Fuente: Ministerio de Educación. (2020b). Evaluaciones Nacionales de Logros de Aprendizaje: ¿Qué aprendizajes logran nuestros estudiantes?; p.6.

Tabla 17.

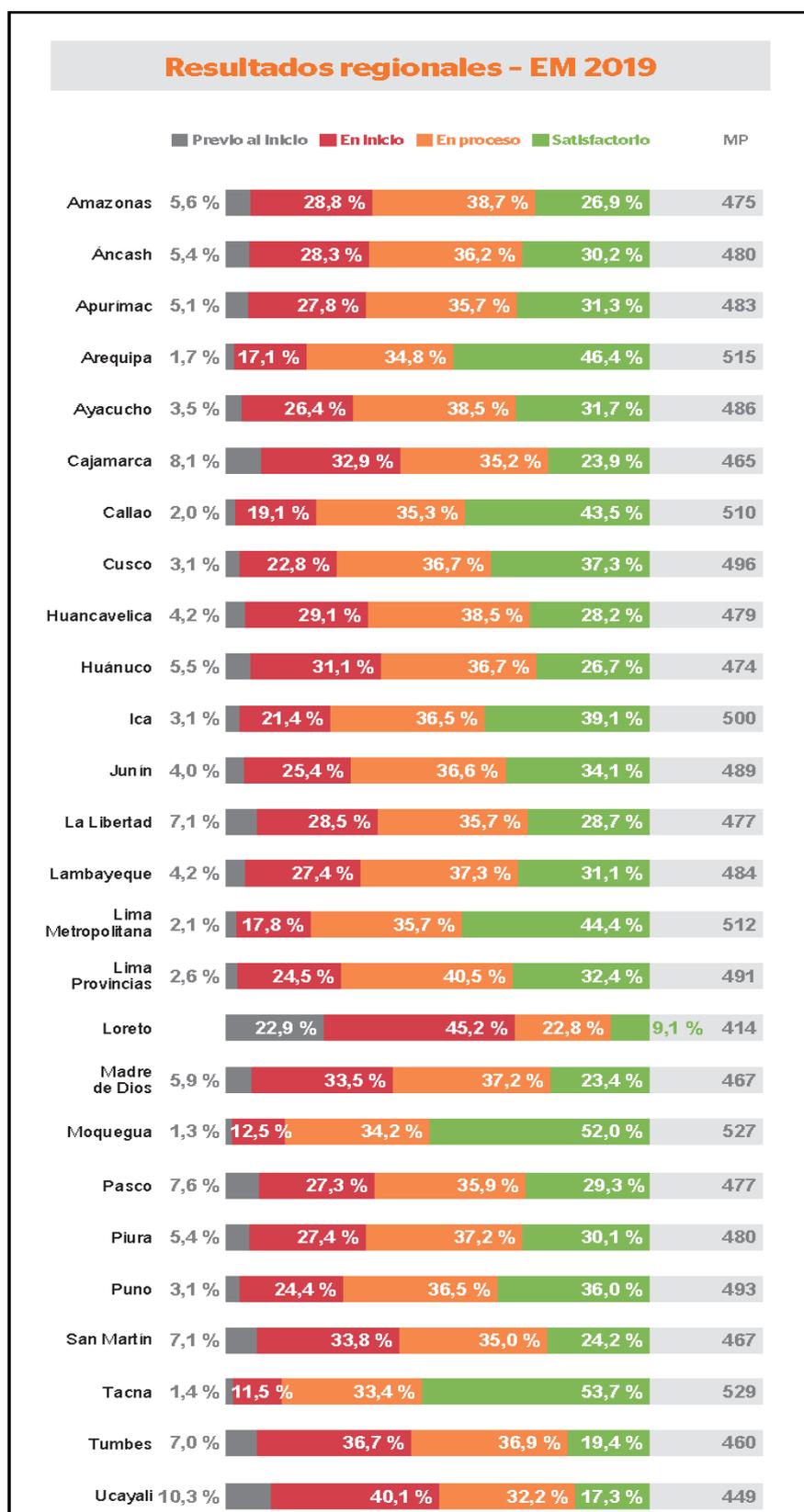
Logros en el área de matemática - 2° grado de primaria.



Fuente: Ministerio de Educación. (2020b). Evaluaciones Nacionales de Logros de Aprendizaje: ¿Qué aprendizajes logran nuestros estudiantes?; p.7.

Tabla 18.

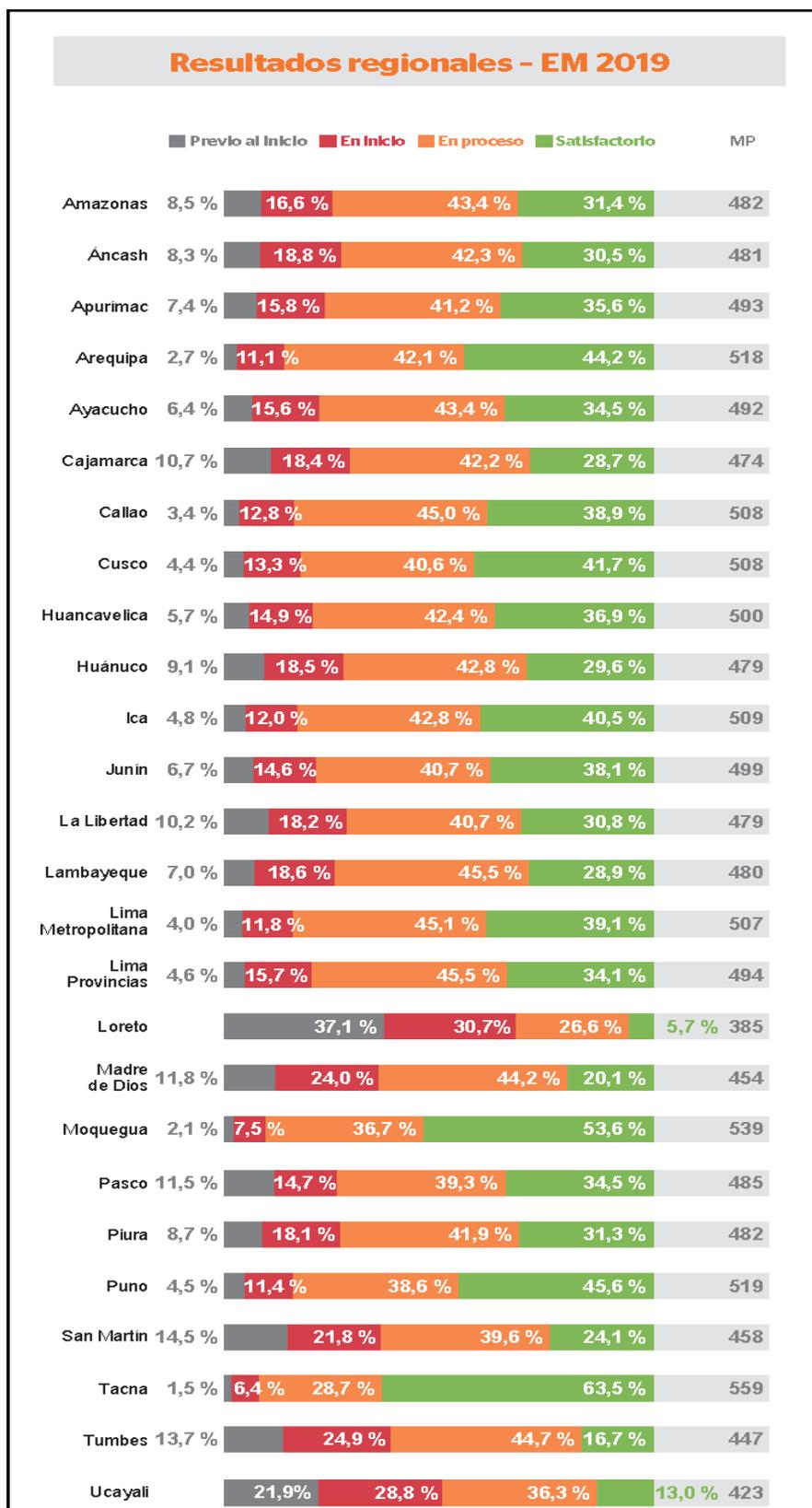
Logros en el área de Comunicación - 4° grado de primaria.



Fuente: Ministerio de Educación. (2020b). Evaluaciones Nacionales de Logros de Aprendizaje: ¿Qué aprendizajes logran nuestros estudiantes?; p.9.

Tabla 19.

Logros en el área de matemática - 4° grado de primaria.



Fuente: Ministerio de Educación. (2020b). Evaluaciones Nacionales de Logros de Aprendizaje: ¿Qué aprendizajes logran nuestros estudiantes?; p.10.

Violencia escolar o BULLYING.

Algunas características que presenta la violencia escolar o BULLYING, se presentan en la tabla que prosigue.

Tabla 20.

Tipología de la violencia escolar.

VIOLENCIA ESCOLAR - BULLYING	
Consecuencias	Indicadores que permiten Identificar
<ul style="list-style-type: none">- Dificultades escolares; bajas calificaciones.- Alto nivel de ansiedad.- Deterioro de la autoestima.- Fobia escolar.- Falta de apetito.- Pesimismo.- Cuadros depresivos.- Baja expectativa de logro.- Repercusiones negativas en el desarrollo de la personalidad, la socialización y la salud mental en general.- El niño o joven aprende que no puede controlar las agresiones de su entorno, por lo que deja incluso de emitir respuestas.- Abandono escolar.- Trastornos del estado de ánimo, problemas de estrés y agresividad que pueden llevarlo a refugiarse en las drogas o a intentar suicidarse.	<ul style="list-style-type: none">- Viene con golpes o heridas del recreo.- Se pone nervioso al participar en clase.- Muestra apatía, abatimiento o tristeza.- Es un alumno que excluyen de los trabajos en equipo.- Provoca murmullos y risas mustias en los alumnos cuando entra a clase o contesta una pregunta.- Inventa enfermedades o dolores para evitar asistir a la escuela (que en algunos casos somatiza por el estrés del acoso).- Tiene problemas para poder concentrarse tanto en la escuela como en la casa.- Padece de insomnio o pesadillas recurrentes; puede llegar a orinarse en la cama.- Tiene ideas destructivas o pensamientos catastróficos.- Sufre irritabilidad y fatiga crónica.- Frecuentemente, pierde pertenencias o dinero (en algunos casos el agresor exige cosas materiales a su víctima).- Empieza a tartamudear; llora hasta quedarse dormido.- Se niega a decir qué le está pasando.

	<ul style="list-style-type: none">- Tiene ideas que expresan sentimientos o pensamientos con enojo y no quiere salir a jugar.- Sus calificaciones bajan sin ninguna razón aparente.
--	--

Fuente: Secretaría de Educación Pública de México. (2012). Guía básica de prevención de la violencia en el ámbito escolar; p.29.

El efecto de la violencia en la salud.

En la figura que prosigue se presenta en forma esquemática los efectos directos e indirectos que tiene la violencia contra los niños en la salud de los mismos.

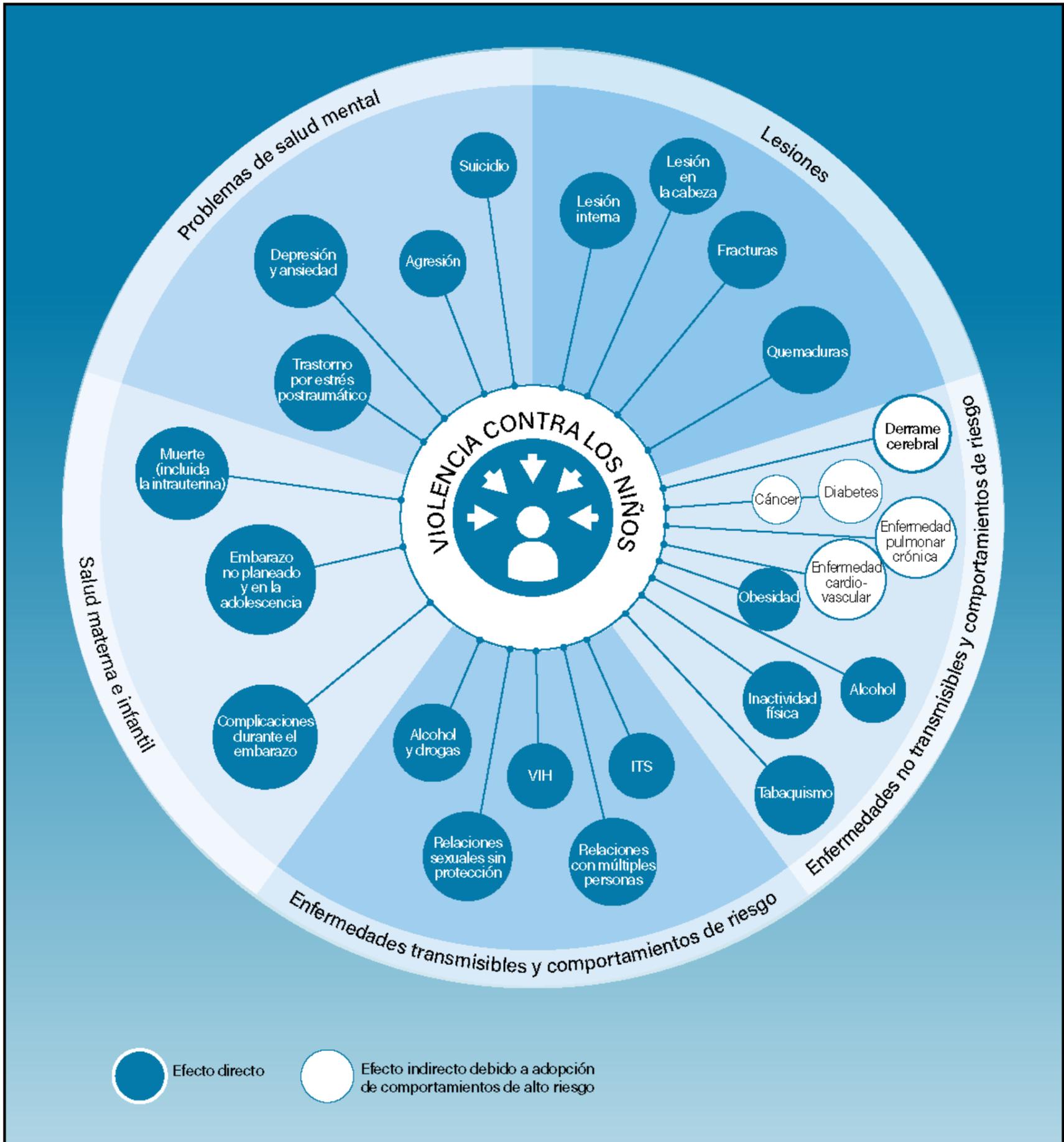


Figura 7. Efecto de la violencia en la salud.

Fuente: Organización Mundial de la Salud. (2020). Prevención de la Violencia en la Escuela: Manual práctico; p.6.

Listado de 120 distritos de mayor incidencia de crimen y violencia.

En la tabla que prosigue se presenta el listado de los 120 distritos de mayor incidencia de crimen y violencia según índice de priorización.

Tabla 21.

Distritos de mayor incidencia de crimen y violencia.

N°	Ubigeo	Departamento	Provincia	Distrito	Índice de priorización
1	130103	La Libertad	Trujillo	Florencia de Mora	2,41
2	070102	Callao	Callao	Bellavista	2,25
3	240301	Tumbes	Zarumilla	Zarumilla	2,02
4	150507	Lima	Cañete	Imperial	1,99
5	150101	Lima	Lima	Lima	1,89
6	150115	Lima	Lima	La Victoria	1,76
7	100101	Huánuco	Huánuco	Huánuco	1,73
8	130102	La Libertad	Trujillo	El Porvenir	1,71
9	150201	Lima	Barranca	Barranca	1,69
10	150111	Lima	Lima	El Agustino	1,64
11	200101	Piura	Piura	Piura	1,64
12	110501	Ica	Pisco	Pisco	1,63
13	150202	Lima	Barranca	Paramonga	1,63
14	080106	Cusco	Cusco	Santiago	1,61
15	050101	Ayacucho	Huamanga	Ayacucho	1,58
16	070101	Callao	Callao	Callao	1,57
17	120601	Junín	Satipo	Satipo	1,56
18	240101	Tumbes	Tumbes	Tumbes	1,53
19	110507	Ica	Pisco	San Clemente	1,52
20	080101	Cusco	Cusco	Cusco	1,52
21	110207	Ica	Chincha	Pueblo nuevo	1,50
22	150128	Lima	Lima	Rímac	1,47
23	130105	La Libertad	Trujillo	La Esperanza	1,45
24	200201	Piura	Ayabaca	Ayabaca	1,45
25	150501	Lima	Cañete	San Vicente de Cañete	1,44
26	150105	Lima	Lima	Breña	1,44
27	030101	Apurímac	Abancay	Abancay	1,43
28	100102	Huánuco	Huánuco	Amarilis	1,43
29	021801	Ancash	Santa	Chimbote	1,42
30	220601	San Martín	Mariscal Cáceres	Juanjui	1,42
31	050401	Ayacucho	Huanta	Huanta	1,42
32	150510	Lima	Cañete	Nuevo imperial	1,41
33	020101	Ancash	Huaraz	Huaraz	1,40
34	050104	Ayacucho	Huamanga	Carmen alto	1,39
35	020801	Ancash	Casma	Casma	1,37
36	211101	Puno	San Román	Juliaca	1,36
37	050110	Ayacucho	Huamanga	San Juan Bautista	1,35
38	130401	La Libertad	Chepén	Chepén	1,34
39	120101	Junín	Huancayo	Huancayo	1,34
40	120107	Junín	Huancayo	Chilca	1,33
41	080105	Cusco	Cusco	San Sebastián	1,33
42	230104	Tacna	Tacna	Ciudad Nueva	1,33
43	150142	Lima	Lima	Villa El Salvador	1,32
44	130205	La Libertad	Ascope	Paján	1,32
45	230101	Tacna	Tacna	Tacna	1,32
46	130107	La Libertad	Trujillo	Moche	1,31
47	080401	Cusco	Calca	Calca	1,30
48	250107	Ucayali	Coronel Porillo	Manantay	1,29
49	150104	Lima	Lima	Barranco	1,29
50	100111	Huánuco	Huánuco	Pilco Marca	1,28
51	040101	Arequipa	Arequipa	Arequipa	1,27
52	130101	La Libertad	Trujillo	Trujillo	1,26
53	150601	Lima	Huaral	Huaral	1,24
54	070104	Callao	Callao	La Perla	1,23
55	130104	La Libertad	Trujillo	Huanchaco	1,22
56	150112	Lima	Lima	Independencia	1,22

57	150806	Lima	Huaura	Huaura	1,22
58	120301	Junín	Chanchamayo	Chanchamayo	1,22
59	190113	Pasco	Pasco	Yanacancha	1,21
60	150110	Lima	Lima	Comas	1,21
61	090101	Huancavelica	Huancavelica	Huancavelica	1,21
62	150132	Lima	Lima	San Juan de Lurigancho	1,20
63	131202	La Libertad	Virú	Chao	1,20
64	021808	Ancash	Santa	Santa	1,19
65	080104	Cusco	Cusco	San Jerónimo	1,19
66	150102	Lima	Lima	Ancón	1,19
67	070103	Callao	Callao	Carmen de la Legua Reynoso	1,19
68	120114	Junín	Huancayo	El Tambo	1,18
69	150143	Lima	Lima	Villa María del Triunfo	1,18
70	120305	Junín	Chanchamayo	San Ramón	1,17
71	190101	Pasco	Pasco	Chaupimarca	1,17
72	150133	Lima	Lima	San Juan de Miraflores	1,17
73	150801	Lima	Huaura	Huacho	1,17
74	110101	Ica	Ica	Ica	1,17
75	250105	Ucayali	Coronel Portillo	Yarinacocha	1,16
76	150605	Lima	Huaral	Chancay	1,16
77	250101	Ucayali	Coronel Portillo	Callería	1,15
78	210101	Puno	Puno	Puno	1,15
79	150103	Lima	Lima	Ate	1,15
80	080108	Cusco	Cusco	Wanchaq	1,15
81	021201	Ancash	Huaylas	Caraz	1,15
82	140105	Lambayeque	Chiclayo	José Leonardo Ortiz	1,15
83	230102	Tacna	Tacna	Alto de la Alianza	1,14
84	060801	Cajamarca	Jaén	Jaén	1,14
85	150108	Lima	Lima	Chorrillos	1,14
86	150107	Lima	Lima	Chaclacayo	1,14
87	070106	Callao	Callao	Ventanilla	1,13
88	150141	Lima	Lima	Surquillo	1,13
89	150137	Lima	Lima	Santa Anita	1,13
90	150135	Lima	Lima	San Martín de Porres	1,13
91	200104	Piura	Piura	Castilla	1,13
92	150810	Lima	Huaura	Santa María	1,13
93	150118	Lima	Lima	Lurigancho	1,12
94	150116	Lima	Lima	Lince	1,12
95	130106	La Libertad	Trujillo	Laredo	1,11
96	081301	Cusco	Urubamba	Urubamba	1,11
97	150106	Lima	Lima	Carabayllo	1,11
98	200602	Piura	Sullana	Bellavista	1,11
99	150134	Lima	Lima	San Luis	1,11
100	120119	Junín	Huancayo	Huancán	1,10
101	110201	Ica	Chincha	Chincha Alta	1,10
102	150117	Lima	Lima	Los Olivos	1,10
103	040102	Arequipa	Arequipa	Alto Selva Alegre	1,10
104	200601	Piura	Sullana	Sullana	1,07
105	040110	Arequipa	Arequipa	Miraflores	1,07
106	220101	San Martín	Moyobamba	Moyobamba	1,06
107	060903	Cajamarca	San Ignacio	Huarango	1,06
108	210801	Puno	Melgar	Ayaviri	1,06
109	130111	La Libertad	Trujillo	Víctor Larco Herrera	1,06
110	230110	Tacna	Tacna	Coronel Gregorio Albarracín	1,06
111	210501	Puno	El Collao	Ilave	1,05
112	040104	Arequipa	Arequipa	Cerro Colorado	1,05
113	110106	Ica	Ica	Parcona	1,05
114	140101	Lambayeque	Chiclayo	Chiclayo	1,04
115	040103	Arequipa	Arequipa	Cayma	1,04
116	150119	Lima	Lima	Lurín	1,03
117	120303	Junín	Chanchamayo	Pichanaqui	1,03
118	131001	La Libertad	Santiago de Chuco	Santiago de Chuco	1,02
119	020105	Ancash	Huaraz	Independencia	0,92
120	200115	Piura	Piura	26 de octubre	0,83

Fuente: Ministerio del Interior. (2019). Resolución Ministerial N° 809-2019-IN. (Anexo).



PROMEDIO DE VALORACIÓN

95%

OPINIÓN DE APLICABILIDAD

a) Deficiente b) Baja c) Regular d) Buenas **e) Muy buena**

Nombres y Apellidos: VICTOR RAUL VIVAR DIAZ

DNI N°: 32814221

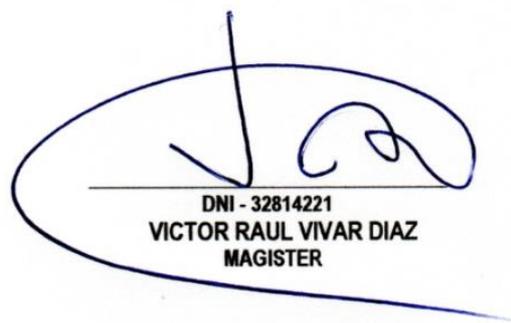
Teléfono/Celular: 965453491 / 975043498

Dirección domiciliaria: Calle Cuba Mz K-1, Lote 8 Urb. Santa Patricia, La Molina

Título Profesional: ABOGADO

Grado Académico: MAGISTER

Mención: MAESTRO EN DERECHO PENAL



DNI - 32814221
VICTOR RAUL VIVAR DIAZ
MAGISTER

Lugar y fecha: LIMA, 16/10/2021.



FORMATO B

FICHAS DE VALIDACIÓN DEL INFORME DE OPINIÓN POR JUICIO DE EXPERTO

I.DATOS GENERALES: BACHILLER VALERIA LICED CHAVEZ MAMANI
BACHILLER ARMANDO URIEL CHUPILLON FLORES

Título de la Investigación:

“LA VIOLENCIA FAMILIAR Y EL RENDIMIENTO ESCOLAR EN LOS NIÑOS Y NIÑAS DEL NIVEL PRIMARIA, LIMA METROPOLITANA 2019”

Nombre del Instrumento: INSTRUMENTO DE VALORACION

II.ASPECTOS DE VALIDACIÓN

Indicadores	Criterios	5	1	1	2	2	3	3	4	4	5	5	6	6	7	7	8	8	9	9	1	
		0	5	0	5	0	5	0	5	0	5	0	5	0	5	0	5	0	5	0	5	0
1. Claridad	Está formulado con lenguaje apropiado.																				X	
2. Objetividad	Esta expresado en conductas observables																				X	
3. Actualidad	Adecuado al avance de la ciencia pedagógica																				X	
4. Organización	Existe una organización lógica																				X	
5. Suficiencia	Comprende los aspectos en calidad y cantidad																				X	
6. Intencionalidad	Adecuado para valorar los instrumentos de investigación																				X	
7. Consistencia	Basado en aspectos teóricos científicos.																				X	
8. Coherencia	Entre los índices e indicadores																				X	
9. Metodología	La estrategia responde al																				X	



PROMEDIO DE VALORACIÓN

95%

OPINIÓN DE APLICABILIDAD

a) Deficiente b) Baja c) Regular d) Buenas **e) Muy buena**

Nombres y Apellidos: VICTOR RAUL VIVAR DIAZ

DNI N°: 32814221

Teléfono/Celular: 965453491 / 975043498

Dirección domiciliaria: Calle Cuba Mz K-1, Lote 8 Urb. Santa Patricia, LA MOLINA.

Título Profesional: ABOGADO

Grado Académico: MAGISTER

Mención: MAESTRO EN DERECHO PENAL



DNI - 32814221
VICTOR RAUL VIVAR DIAZ
MAGISTER

Lugar y fecha: LIMA, 16/10/2021.

FORMATO A

VALIDEZ DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACION POR JUICIO DE EXPERTOS

TESIS: **“LA VIOLENCIA FAMILIAR Y EL RENDIMIENTO ESCOLAR EN LOS NIÑOS Y NIÑAS DEL NIVEL PRIMARIA, LIMA METROPOLITANA, 2019”.**

Investigadores: Bachiller Valeria Liced CHAVEZ MAMANI
Bachiller Armando Uriel CHUPILLON FLORES

Indicación: Señor certificador, se le pide su colaboración para luego de un riguroso análisis de los ítems de las encuestas respecto a ***“La violencia familiar y el rendimiento escolar en los niños y niñas del nivel primaria Lima Metropolitana, 2019”***, que a usted se le muestra, marque con un aspa el casillero que crea conveniente de acuerdo con los requisitos mínimos de formación para su posterior aplicación.

GUÍA PARA EL ANÁLISIS DOCUMENTARIO

I. Objetivo.

Recoger información relacionada con el logro de aprendizaje de los estudiantes de Educación Básica regular de los estudiantes de 2º y 4º grado de primaria de las Instituciones Educativas de Lima Metropolitana en el año 2019.

II. Indicaciones.

- Agenciarse de los reportes de logro de aprendizaje de los estudiantes de Educación Básica regular, específicamente, aquellos que dan cuenta del rendimiento escolar de los estudiantes de 2º y 4º grado de primaria de las Instituciones Educativas de Lima Metropolitana en el año 2019.
- Extraer la parte sustancial de los reportes, según requerimientos de la ficha para el análisis documental.
- Analizar los reportes en función al tipo de evaluación, teniendo en cuenta el logro de aprendizaje de los estudiantes de 2º y 4º grado de primaria.
- Llenar la ficha de análisis documental, según los datos requeridos en el modelo de ficha presentada para cada uno de los casos.

III. Ítems a ser cotejados.

Los ítems a ser cotejados, es decir, las categorías de las cuales se recogerá la información, serán los siguientes:

- Logro de aprendizaje en el área de comunicación.
- Logro de aprendizajes en el área de matemática.

IV. Modelo de Ficha.

INSTANCIAS DE CONCERTACIÓN				
Tipo	Nivel Primaria	UGEL	Resultados	Observaciones
Evaluación EM Área de Comunicación	2º Grado	UGEL-01		
		UGEL-02		
		UGEL-03		
		UGEL-04		
		UGEL-05		
		UGEL-06		
		UGEL-07		
	4º Grado	UGEL-01		
		UGEL-02		
		UGEL-03		
		UGEL-04		
		UGEL-05		
		UGEL-06		
		UGEL-07		
Evaluación EM Área de Matemáticas	2º Grado	UGEL-01		
		UGEL-02		
		UGEL-03		
		UGEL-04		
		UGEL-05		
		UGEL-06		
		UGEL-07		
	4º Grado	UGEL-01		
		UGEL-02		
		UGEL-03		
		UGEL-04		
		UGEL-05		
		UGEL-06		
		UGEL-07		

Matriz de Datos.

Datos de la Evaluación Muestral – EM, 2019.

Antes de presentar los «Datos de la Evaluación Muestral – EM, 2019», es pertinente responder a la siguiente pregunta: ¿Qué son las evaluaciones nacionales de logros de aprendizaje? La respuesta a la pregunta acabada de formular se da en los términos siguientes:

Son evaluaciones estandarizadas implementadas por el Ministerio de Educación (MINEDU), a través de la Oficina de Medición de la Calidad de los Aprendizajes (UMC), para conocer en qué medida los estudiantes de las instituciones educativas públicas y privadas del Perú logran los aprendizajes esperados según el Currículo Nacional de la Educación Básica (CNEB) en determinadas áreas y grados de la escolaridad. (Ministerio de Educación, 2020b, p.2).

En el año 2019, las evaluaciones nacionales de logros de aprendizaje estuvieron orientadas a conocer los niveles de logro; para tal efecto se realizaron dos tipos de evaluaciones: la Evaluación Muestral – EM, aplicado a una muestra de estudiantes; y, la Evaluación Censal de Estudiantes – ECE, aplicado a la totalidad de estudiantes.

En el año 2009, la Evaluación Muestral – EM, consideró los siguientes grados para dicha evaluación:

Nivel Primaria:

- 2° grado de primaria.
- 4° grado de primaria.

Nivel Secundaria:

- 2° grado de secundaria.

Para efectos de la presente investigación se consideró solamente a los estudiantes del nivel primaria. En ese sentido, en las tablas que prosiguen se presentan los niveles de logro de la Evaluación Muestral – EM, de las áreas evaluadas en 2° grado de primaria y 4° grado de primaria.

Violencia escolar o BULLYING.

Algunas características que presenta la violencia escolar o BULLYING, se presentan en la tabla que prosigue.

Tabla Tipología de la violencia escolar.

VIOLENCIA ESCOLAR – BULLYING	
Consecuencias	Indicadores que permiten Identificar
<ul style="list-style-type: none"> - Dificultades escolares; bajas calificaciones. - Alto nivel de ansiedad. - Deterioro de la autoestima. - Fobia escolar. - Falta de apetito. - Pesimismo. - Cuadros depresivos. - Baja expectativa de logro. - Repercusiones negativas en el desarrollo de la personalidad, la socialización y la salud mental en general. - El niño o joven aprende que no puede controlar las agresiones de su entorno, por lo que deja incluso de emitir respuestas. - Abandono escolar. - Trastornos del estado de ánimo, problemas de estrés y agresividad que pueden llevarlo a refugiarse en las drogas o a intentar suicidarse. 	<ul style="list-style-type: none"> - Viene con golpes o heridas del recreo. - Se pone nervioso al participar en clase. - Muestra apatía, abatimiento o tristeza. - Es un alumno que excluyen de los trabajos en equipo. - Provoca murmullos y risas mustias en los alumnos cuando entra a clase o contesta una pregunta. - Inventa enfermedades o dolores para evitar asistir a la escuela (que en algunos casos somatiza por el estrés del acoso). - Tiene problemas para poder concentrarse tanto en la escuela como en la casa. - Padece de insomnio o pesadillas recurrentes; puede llegar a orinarse en la cama. - Tiene ideas destructivas o pensamientos catastróficos. - Sufre irritabilidad y fatiga crónica. - Frecuentemente, pierde pertenencias o dinero (en algunos casos el agresor exige cosas materiales a su víctima). - Empieza a tartamudear; llora hasta quedarse dormido. - Se niega a decir qué le está pasando. - Tiene ideas que expresan sentimientos o pensamientos con enojo y no quiere salir a jugar. - Sus calificaciones bajan sin ninguna razón aparente.

Fuente: Secretaría de Educación Pública de México. (2012). Guía básica de prevención de la violencia en el ámbito escolar; p.29.



PROMEDIO DE VALORACIÓN

90%

OPINIÓN DE APLICABILIDAD

a) Deficiente b) Baja c) Regular **d) Buenas** e) Muy buena

Nombres y Apellidos: ODALIS NAYLET SOLF DELFIN

DNI N°: 4186378

Teléfono/Celular: 962225882

Dirección domiciliaria: Calle las Letras 199. Dpto.403. SAN BORJA

Título Profesional: CIRUJANO DENTISTA

Grado Académico: MAGISTER

Mención: MAESTRO EN INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA UNIVERSITARIA

Firma

LIMA, 16/10/2021



FORMATO B

FICHAS DE VALIDACIÓN DEL INFORME DE OPINIÓN POR JUICIO DE EXPERTO

I.DATOS GENERALES: BACHILLER VALERIA LICED CHAVEZ MAMANI
BACHILLER ARMANDO URIEL CHUPILLON FLORES

Título de la Investigación:

“LA VIOLENCIA FAMILIAR Y EL RENDIMIENTO ESCOLAR EN LOS NIÑOS Y NIÑAS DEL NIVEL PRIMARIA, LIMA METROPOLITANA 2019”

Nombre del Instrumento: INSTRUMENTO DE VALORACION

II.ASPECTOS DE VALIDACIÓN

Indicadores	Criterios	5	1	1	2	2	3	3	4	4	5	5	6	6	7	7	8	8	9	9	1
		0	5	0	5	0	5	0	5	0	5	0	5	0	5	0	5	0	5	0	5
1. Claridad	Está formulado con lenguaje apropiado.																		X		
2. Objetividad	Esta expresado en conductas observables																		X		
3. Actualidad	Adecuado al avance de la ciencia pedagógica																		X		
4. Organización	Existe una organización lógica																		X		
5. Suficiencia	Comprende los aspectos en calidad y cantidad																		X		
6. Intencionalidad	Adecuado para valorar los instrumentos de investigación																		X		
7. Consistencia	Basado en aspectos teóricos científicos.																		X		
8. Coherencia	Entre los índices e indicadores																		X		
9. Metodología	La estrategia responde al																		X		

	propósito del diagnóstico.																			
10. Pertinencia	Es útil y adecuado para la investigación																		X	

	Baja
	Regular
X	Buena
	Muy buena
PROMEDIO DE VALORACIÓN OPINIÓN DE APLICABILIDAD 90%	



PROMEDIO DE VALORACIÓN

90%

OPINIÓN DE APLICABILIDAD

a) Deficiente b) Baja c) Regular **d) Buenas** e) Muy buena

Nombres y Apellidos: ODALIS NAYLET SOLF DELFIN

DNI N°: 4186378

Teléfono/Celular: 962225882

Dirección domiciliaria: Calle las Letras 199. Dpto.403. SAN BORJA

Título Profesional: CIRUJANO DENTISTA

Grado Académico: MAGISTER

Mención: MAESTRO EN INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA UNIVERSITARIA

Firma

LIMA, 16/10/2021.

ANEXO 4: RESPUESTA A LAS ENTREVISTAS

1. Consideraciones Preliminares

Respuestas: Los niños y niñas del nivel primaria son aquellos cuyas edades fluctúan entre 5 y 11 años que se distinguen en dos etapas escolares importantes: Primera etapa entre los 5 y 7 años, ingresan al sistema escolar, con nuevas reglas, rutinas y responsabilidades:

[... estos]. Buscan actividades que involucran acción. Necesitan sentir confianza en sí mismos como miembros de una comunidad. Son sensibles a la aprobación de los demás. Se manejan desde un plano intuitivo. Comienzan a internalizar normas, patrones de conducta y comunicación. (Cálcena, 2010, p.17).

Como caso representativo de este primer grupo, se consideró la relación entre violencia familiar y rendimiento escolar de los estudiantes del 2° grado de primaria de Lima Metropolitana 2019.

Segunda etapa entre los 7 y 11 años.

[... estos]. Pueden resolver problemas. Tienen la coordinación necesaria para aprender destrezas físicas y los períodos de atención aumentan. Hacia los 9 años comienzan a estar en grupos de su mismo sexo y empieza a ser muy importante lo que el grupo piense o haga. (Cálcena, 2010, p.17).

Como caso representativo del segundo grupo, se consideró la relación entre violencia familiar y rendimiento escolar de los estudiantes del 4° grado de primaria de Lima Metropolitana 2019.

2.- Violencia Familiar en Lima Metropolitana.

Respuestas: Resolución Ministerial N° 809-2019-IN, que tiene como finalidad mejorar las condiciones para la seguridad y convivencia pacífica en los territorios focalizados. Asimismo, identificó 120 distritos más vulnerables al crimen y la violencia, de ellos 25 de 43 distritos de Lima Metropolitana se encuentran dentro de los 120 distritos los distritos con mayor índice de criminalidad como Lima, La Victoria, El Agustino, Rímac, Breña y Villa El Salvador y otros.

Datos del Programa Nacional para la Prevención y Erradicación de la violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar – AURORA – Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables: Casos atendidos en el 2019 a nivel nacional 181,885 incrementado en un 36% con relación al año 2018.

En Lima el año 2019, se tiene 57,261 casos (leve 14,029, moderado 30,337, severo 12,895). Infancia 0 a 5 años (3,641 6%), Niñez 6 a 11 años (7,565 13%). Tipo de violencia económica o patrimonial 294 (1%), psicológica 27,980 (49%), física 22,981 (40%), sexual 6,006 (10%)

3. Violencia hacia los Menores de Edad en Lima Metropolitana.

Respuestas: Datos del Programa Nacional para la Prevención y Erradicación de la violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar – AURORA – Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.

Los Centros Emergencia Mujer - CEM ha atendido 18,803 casos de niños y adolescentes de 0 a 17 años en Lima Metropolitana. El tipo de violencia económica o patrimonial con 141 casos, el principal agresor es madre o padre 95% y otros 5%; psicológica con 8,021 casos, el principal agresor es madre o padre 90% y otros 10%; física con 6,817 casos, el principal agresor padre o madre 90% y otros 10%; sexual con 3,824 casos el principal agresor padre o madre 20% y otros 80%.

4. Rendimiento Escolar en Estudiantes de Lima Metropolitana.

Respuestas: En el contexto específico de Lima metropolitana, de los datos tomados de las tablas anexadas en la matriz de datos, ver: «A.5.1. Datos de la Evaluación Muestral – EM, 2019»; se tiene que, los logros obtenidos para las dos áreas y dos grados de primaria tomados como referencia en la Evaluación Muestral – EM, fueron los que se presentan en la tabla que prosigue.

2° grado de primaria en Lima Metropolitana a nivel de Instituciones educativas y estudiantes se evaluaron 244 Instituciones Educativas y 9,770 estudiantes.

4° grado de primaria en Lima Metropolitana a nivel de Instituciones educativas y estudiantes se evaluaron 80 Instituciones Educativas y 3,745 estudiantes.

Resultados de la Evaluación Muestral – EM, en Lima Metropolitana.

GRADO	ÁREA	NIVELES DE LOGRO				MEDIDA PROMEDIO
		Previo al Inicio	En Inicio	En Proceso	Satisfactorio	
2º Grado	Comunicación	0%	1.8%	53.4%	44.9%	579
	Matemática	0%	50.4%	31.6%	18.0%	532
4º Grado	Comunicación	2.1%	17.8%	35.7%	44.4%	512
	Matemática	4.0%	11.8%	45.1%	39.1%	507